

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.132

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.

Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

Por Telégrafo

DE POLÍTICA

Canalejas ante el Rey.—Reunión de ministros.— Conferencia

Madrid 9 (2'15 m.)

El señor Canalejas después de la sesión del Congreso marchó al Palacio a dar cuenta a S. M. el Rey de la sesión en dicha cámara, explicándole el discurso que había pronunciado. También le dio cuenta de los asuntos de actualidad. Los ministros se han reunido para cambiar impresiones. El embajador de Francia ha conferenciado con el ministro de Estado señor García Prieto.

La cuestión de Marruecos

El próximo lunes se volverán a reunir el Mokri y los diplomáticos españoles en el ministerio de Estado con el objeto de seguir el estudio sobre las negociaciones de Marruecos.

D. Fernando Weyler

El ministro de la Gobernación ha dicho que el gobernador de Zaragoza señor Weyler ocupará en breve un alto cargo en Madrid y que le sustituirá un gobernador de otra provincia.

Despachando correspondencia

Madrid 9 (2'30 t.)

El señor Canalejas ha pasado toda la mañana despachando la correspondencia. Recibió también algunas visitas y después conferenció con el Ministro de la Gobernación.

Manifestaciones en proyecto

El Presidente del Consejo ha dicho que la actual preocupación del Gobierno es sobre la infinidad de permisos que se han solicitado para celebrar manifestaciones desde esta fecha al 16 del actual. Unas se piden para protestar contra la pena de muerte, coincidiendo así con los proyectos del Gobierno; otras en favor de la libertad de conciencia, y esto no está mal; otras en favor de simpatía hacia los republicanos de Portugal, pareciéndole esto algo prematuro y otro tanto francamente terroristas, y estas, no pueden celebrarse. El señor Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor Canalejas para tratar sobre el particular. También conferenciará sobre la situación anómala de Barcelona puesto que desde que ocupa el poder este Gobierno hubo intento de cuatro huelgas generales.

Exacción de tributos

Esta tarde conferenciará el Sr. Canalejas con el ministro de Hacienda para tratar sobre las exacciones de tributos locales como base de transformar el impuesto de consumos.

Importante discurso de Canalejas en el Congreso

Madrid 8 (10'30 n.)

A las tres y cuarto abre la sesión el Congreso bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En el banco azul están sentados los Sres. Canalejas y Arias Miranda.

El Sr. Canalejas se levanta para ampliar algunos de los extremos pronunciados en su discurso del Senado.

Dice que pesaba sobre el Gobierno en el transcurso de las vacaciones parlamentarias, arduos problemas, consecuencia del programa de este Gobierno, los elementos de la extrema derecha, incluso los de la misma izquierda obraron de tal modo que parecía, y creo que lo era, una verdadera excitación a la guerra civil, utilizando los hombres de los partidos de la izquierda para sus fines las agitaciones obreras. Esto no obstante, no temíamos que estos conflictos hicieran brotar la sangre nacional, pues sabíamos que hay el elemento sano de la población que no se sumaría a ciertos empeños políticos que conspiraban contra la vida del Gobierno y que atentaban contra la paz moral del país.

Respecto del problema clerical he de decir que lo que se ha manifestado ha sido rebelde y faccioso, y sus propósitos fueron bastante ilícitos. Los Sres. Feliu y Dalmacio Iglesias procedieron y cometieron tales excesos de lenguaje... (Los Sres. Feliu e Iglesias piden la palabra) que me obligan a decir que aquí declare alto y firme mi resolución inquebrantable de responderles a cuanto digan, pues el Gobierno tiene la responsabilidad del mando y no la del honor. (Aplausos nutridos en la mayoría).

Seguidamente el Sr. Canalejas lee numerosos textos de los prelados y de predicadores en los que se llama al Gobierno, impío y cobarde, proclamando que el Papa merece todo respeto que el Gobierno desprecia; sostienen que el Gobierno es antipatriótico, que yo, Canalejas, soy un jefe de la morisma (Risas en la Cámara) y que soy digno de gobernar en la India; en fin, se exclama en nombre de Cristo y en favor de la Iglesia han preconizado los reaccionarios hasta el atentado personal.

¡Que derechos tenéis vosotros para combatir la escuela neutra si lleváis estos textos a las escuelas para educar a nuestros hijos? (Ovación en los bancos de la mayoría y de los republicanos).

El Vaticano, en las negociaciones con España ha tenido muchos y diversos pareceres y criterios. Puede sostenerse la libertad de cultos siendo al propio tiempo católico. La libertad de cultos ha sido admitida en ciertos tiempos en relación con ciertos pueblos por la Santa Sede Romana. Así es que es incompatible el trono con la Tiara porque no puede con-

cilarse la religión con el poder civil. ¡Entonces porque se unen y se engañan las masas católicas e inductas españolas? (Aplausos). Insiste en decir que en otras épocas el Papa era más benévolo con el poder civil español; ahora retrocederemos Parece que la Santa Sede nos considera menos cerca del nivel intelectual que las naciones civilizadas. Con lo que digo, me refiero a la descendencia que el poder público español en los últimos tiempos ha tenido con la Iglesia de Cristo; y esto ha dado por consecuencia la absorción de esta del Estado. (Enormes aplausos. La Cámara ovaciona al Sr. Canalejas). ¿Es posible desconocer la obra destructora de la libertad de conciencia representada por el clericalismo? Por eso dije que pensaba darle la batalla suprema.

Elogia los propósitos que tuvo el señor Maura cuando era Gobierno de poner fin a las negociaciones entabladas con el Vaticano.

Luego alude rápidamente a las gestiones que el Sr. Moret realizó en dicha cuestión. En este punto—agrega—llegamos nosotros y fué nuestra primera obligación y deber pensar en la reducción de las ordenes religiosas. Así lo anunciamos a la Santa Sede. ¿Con qué derecho podéis ahora llamarlos a engaño los que os llamáis católicos?

El señor Canalejas entra luego, en su discurso, a tratar la cuestión de las manifestaciones católicas. Justifica la prohibición de estas en Bilbao y San Sebastián diciendo que lo hizo para evitar el derramamiento de sangre, pues detrás de la palabra—dice—se adivinaba que había el fusil y detrás de la manifestación venía la acción. Aquello era un movimiento faccioso.

Ahora estamos ante una negociación cuyos lazos no tratamos de romper; al contrario, queremos que se estrechen, pero temo mucho que no sea posible, aunque esa es nuestra misión.

Declara que el Gobierno sostiene la Ley llamada del Candado; sin ella no podría, no sabría gobernar y por lo tanto espero que sea aprobada pronto.

Dice que en breve presentaremos una ley para regular la constitución de las asociaciones religiosas. No la presentamos antes por interesarnos en error el paso de nuestras fronteras con la ley del Candado.

Alude luego el Sr. Canalejas al aspecto económico del problema de las asociaciones religiosas que reviste y constituye el fundamento único de su solución.

(A petición del orador la presidencia le concede un descanso de breves momentos. La mayoría aplaude al Sr. Canalejas.)

Reanuda el discurso. Se refiere a las huelgas. Dice que la conjunción republicana y socialista ha tenido intervención en estos movimientos. Las huelgas han tenido un aspecto político.

Considero legítimo que la predicación del método revolucionario suceda al método evolutivo; esta al menos es la característica de este movimiento (El Sr. Azcárate pide la palabra). El inducir al atentado personal, el atacar las instituciones es censurable, es punible. Amad la revolución pero no jinducid al motín, día vendrá que la patria necesitará acudir en defensa de su bandera (Gran ovación).

El Sr. Lerroux dice: ¡Vengan textos! El Sr. Canalejas. Ya los traeré y puede que entre ellos se encuentre alguno de Su Señoría. Si tenéis fuerza para derribar el régimen yo me explicaría que lo hicierais; pero no debéis minar los cimientos de la sociedad y las leyes del orden social. Eso es ilícito, eso no puede tolerarse. La libertad es como el alimento; pero el orden social es como el oxígeno sin el cual no se puede respirar.

Sigue el Sr. Canalejas en su discurso anatizando el proceder de los inductores de las masas populares quienes usando de su posición de inductores de las muchedumbres, han sido escuchados a veces. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores, Pablo y Emiliano Iglesias y la minoría republicana dan voces de protestas. Se produce un escándalo.)

El Sr. Canalejas continúa. Habla de la huelga de Bilbao, rechaza las censuras que le han dirigido los socialistas respecto de la intervención de la fuerza pública. Justifica nuevamente la demora en la presentación del proyecto de ley para regularizar el trabajo en las minas.

Trata luego de los proyectos económicos, del de la emigración, de los tratados de comercio y del de protección a la infancia los cuales en breve se presentarán y para los que el Gobierno solicita el concurso de todos. Dice que hay que abordar la supresión de intermediarios en la cuestión de las subsistencias.

La abolición de la pena de muerte, el establecimiento del servicio militar obligatorio y la supresión de los consumos son problemas cuya solución tomasobre sus hombros el Gobierno. La supresión de los consumos combinada con la supresión de los intermediarios es un problema arduo pues se necesitan que las instituciones aseguren una repercusión de impuestos en favor de las clases no proletarias; es preciso combinar la tributación local con el general de la nación; pero esto lo trataremos en un proyecto cuya presentación os anuncio ahora.

También audiremos enseguida a la revisión arancelaria. El Gobierno trata de robustecer los vínculos que nos unen con las repúblicas sudamericanas.

Respecto de nuestra acción en África hemos de sostener el cumplimiento de los pactos que formaron anteriormente ateniéndonos a sus consecuencias natura-

les. Declara su creencia de que las negociaciones con el Mokri terminarán en breve y satisfactoriamente.

Relativo a los asuntos de Portugal declara que el Gobierno no tiene más noticia oficial que la de la llegada de los Reyes a Gibraltar. Se desconocen la actitud de las naciones europeas en este asunto. Refiriéndose a las manifestaciones republicanas que tratan de organizarse con motivo de los sucesos de Lisboa dice que solo se consentirán las de regocijo por el triunfo de las ideas en la nación portuguesa.

Termina su discurso el Sr. Canalejas excitado a la mayoría a marchar firme y decididamente por el camino democrático trazado por el Gobierno; afirma que acometeremos las reformas religiosas pero sin retroceder ni un solo paso. (Gran ovación.)

Seguidamente se lee una moción proponiendo que el Congreso declare haber oído con viva satisfacción el discurso del Sr. Canalejas, por ser la expresión del sentir de todos los liberales. Firman dicha proposición los Sres. Gasset, Alvarado, Suarez Inclán y Morote.

La defiende el Sr. Gasset. El señor Dato dice que si la moción significa una notificación de los elementos del partido liberal, los conservadores se felicitan de ello, pues lo desean fuerte y vigoroso; pero hace observar que combatiremos el criterio del gobierno en muchos puntos de los expresados en el discurso del Sr. Canalejas.

Los señores Azcárate, Feliu y Salvatella, se extrañan de la presentación de dicha moción por referirse a pláticas de familia de las que a nadie incumben. (Risas).

El Sr. Lerroux.—¿Qué opina a eso el señor conde de Romanones? (Más carcajadas).

Los señores Canalejas agradece el acto de cariño y solidaridad que significa aquélla moción, acto que le obliga a perseverar en su política, con la ayuda de todos.

Se pasa a votación nominal la referida proposición siendo aprobada por 147 votos. Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 9 (2'30 m.)

La sesión de hoy del Senado estuvo

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

No hay noticias oficiales.—Dicen que el Rey Manuel vuelve a Portugal.—Nosotros lo ignoramos.

Madrid 9 (2'30 m.)

Los ministros han manifestado que todavía no tienen noticia oficial de la proclamación del nuevo régimen en Portugal.

Algunos periódicos de esta publican telegramas de La Línea en las que se dice que ha zarpeado de dicho puerto el buque norteamericano *Desmoine* en el cual ha embarcado el Rey Manuel. Se dice que se ignora el rumbo que tomó dicho buque, pero se dice que va a Lisboa, en donde desembarcará nuevamente dicho monarca.

Nosotros ignoramos esta noticia, que transmitimos solamente a título de información.

Proclamación en Algarbe.—Se restablecen las comunicaciones.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho en el que se da cuenta de que se ha proclamado con entusiasmo la república en Algarbe.

Un telegrama de Badajoz da cuenta que se han restablecido las comunicaciones con Lisboa.

Lo que dicen unos viajeros.—Manifestaciones de júbilo.—Se ha disuelto el partido progresista.—El Rey intenta suicidarse.

Badajoz.—Hoy ha llegado a esta el tren directo de Lisboa. Los viajeros que han llegado confirman la noticia de que en dicha población reina tranquilidad completa.

Los bancos y los comercios se han abierto hace tres días, las manifestaciones de júbilo que se llevan a cabo son constantes; la mayoría del ejército han acatado la república.

Se ha disuelto el partido progresista. Los referidos viajeros han dicho que circula el rumor de que el Rey Manuel está allí y que intentó suicidarse en Maifa.

Actitud de las colonias.—Nuevos embajadores.—Las congregaciones.—Una detención.

Lisboa.—Todas las colonias portuguesas se han adherido a la república. Ha circulado el rumor que ha don Juan Mayas se le nombrará embajador de Portugal en París y a don José Chelva embajador en Madrid.

Mañana se dará un plazo de veinticuatro horas para que abandonen el territorio portugués todas las congregaciones religiosas.

Ha sido detenido el marqués de Pombal por acusarse de que escondió en su domicilio a varios religiosos y armas prohibidas.

Lo que dice la prensa.—D. Miguel está apenado.—Otra noticia.

A la prensa londinense, en general le preocupa la situación política internacional que pueda crear la restauración de la república portuguesa.

La prensa parisiense se felicita de que se encuentren sanos y salvos los individuos de la familia real; añaden los periódicos que Francia debe reconocer la nueva república.

Un despacho de Viena dice que don Miguel de Braganza se encuentra apenado por los sucesos que se han desarrollado en Portugal. Dice que esta nación marcha hacia más gravísimas tempestades.

presidida por el señor López Muñoz. Banco azul está desierto. En las tribunas hay desanimación. El señor Concas hace un ruego que carece de interés.

El señor Polo y Peyrolon pide algunos datos sobre la convocatoria de los licenciados en Leyes; hace otra pregunta sobre los catedráticos y auxiliares y pide turno para que se le reserve la palabra en el debate sobre el proyecto de cambio de Juramento.

En este último sentido también habla el obispo de Jaca. Seguidamente se entra en la orden del día.

Juran algunos senadores y se admiten otros. El Senado se reúne en secciones, se reanuda la sesión, se da cuenta de lo tratado y se levanta la sesión.

DESDE BARCELONA

A los tribunales.—Weyler desmiente las declaraciones que hizo en Palma.—Las huelgas

Barcelona 9 (2'30 m.) El Gobernador civil ha entregado a los tribunales el telegrama que los patronos dirigieron al Sr. Canalejas a fin de que depure la denuncia que estos hacen.

El general Weyler ha desmentido las declaraciones que le atribuye «La Tarde», de Palma. Las huelgas siguen en igual estado.

Aniversario de Clemente García. La manifestación.—Discursos.—Pelea entre libertarios y lerrouxistas.—Detenidos

Barcelona 10 (6'30 m.) Se ha verificado la manifestación a favor del carbonero Clemente García fusilado en los fosos de Montjuich a consecuencia de los sucesos de julio del año pasado.

Asistieron más de mil manifestantes quienes fueron al Cementerio en donde se pronunciaron discursos ante la sepultura de García.

Estos discursos ocasionaron una pelea entre libertarios y lerrouxistas. Uno de los manifestantes disparó un tiro, sin consecuencias. La policía ha hecho cinco detenidos. —TORRES.

Protesta de los republicanos bilbaínos

Madrid 9 (3 m.) Los republicanos de Bilbao en vista de que se les ha prohibido las manifestaciones y otras demostraciones de simpatía que trataban de llevar a cabo en favor de los portugueses han acordado telegrafiar al Sr. Canalejas protestando de que no se les permitiera celebrar anoche una velada en el Círculo republicano en honor de la proclamación de la república.

No se confirma la noticia

En ningún ministerio tienen noticia de la información que publica el «Heraldo» referente a que el Rey Manuel regrese a Portugal.

El Sr. Canalejas ha dicho que no sabía que dicho monarca hubiese salido de Gibraltar.

Los reyes han desembarcado

Gibraltar.—La reina Amelia, Pia y D. Alfonso desembarcaron de incógnito y pasaron en coche. Han hecho algunas compras en varios comercios.

El gobernador ha visitado al rey Manuel a bordo del yate.

La instauración se comunica al ministro de Estado

Primera hora de anoche el encargado de negocios de Portugal en Madrid recibió un telegrama comunicándole la instauración de la República y de la constitución del nuevo Gobierno.

En nombre del ministro de Estado portugués, el encargado, como acto de cortesía lo comunicó al ministro de Estado español Sr. García Prieto.

La notificación oficial

Madrid 9 (3 m.) (Urgente) Dicese que el Gobierno recibió anoche un telegrama del presidente del Gobierno portugués Teófilo Braga la notificación oficial de la proclamación de la república.

El despacho va fechado el día 6 del actual.

Varias noticias

Madrid 9 (3 m.) Gibraltar.—El yate «Amelia» ha arriado el pabellón real que enarbolaba. No obstante de estar dicho buque en el puerto no se puede saber nada de la familia real.

Ayer por la mañana las damas de la reina Amelia llegaron a tierra con el objeto de hacer varias compras; luego entraron en la iglesia mayor, en donde oraron.

Los corresponsales de los principales diarios de Londres y de Berlín, y de todas partes, tratan de adquirir noticias inútilmente acerca de la actitud que piensa tomar el Rey Manuel. Se guarda absoluto secreto.

Lo que dice un caballero austriaco—Trae cascos de las bombas.—Se obligaba a dar gritos

Gibraltar.—Un caballero austriaco que ha llegado de Lisboa viene profundamente impresionado a causa de los sucesos últimamente allí desarrollados. Trae consigo algunos cascos de las bombas y proyectiles que se emplearon. También enseña una banderita con la inscripción «Patria y Libertad» que los revolucionarios distribuían, obligando

D. Antonio Fuster y Martí

Falleció ayer a las once y media de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos
G. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, hermanas y hermanos políticos y demás parientes al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las diez de la mañana en la parroquia iglesia de Santa Eulalia y al oficio funeral que se celebrará a las diez y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Plaza Cuartera, 51.—1.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

además a viva fuerza a todo el mundo a gritar viva la república.

Los reyes reciben dinero.—El yate vigilado.—Secreto absoluto.

Gibraltar.—Los reyes de Portugal han recibido dinero. Se sabe que las importantes sumas que recibieron fué de los Bancos de Londres por mediación de unas casas bancarias de esta plaza.

El Rey Manuel se muestra muy afectado por todo lo ocurrido. El yate «Amelia» constantemente se ve rodeado por lanchas a vapor de la marina de guerra inglesa, las cuales impiden el acceso a todo el mundo, excepto al Gobernador y otras autoridades.

Ante la impenetrable reserva que observan las autoridades que han visitado a los reyes es imposible adquirir noticias. Ayer tarde bajaron a tierra el marqués de Fayal y el conde de Cabugosa, que viajan a bordo del yate.

Un acto de un leal al Rey

Lisboa.—Se sabe que el capitán de la Casa Militar del Rey Para-Conceio se defendió bravamente durante el ataque frente a su batería; después que esta fué derrotada por los revolucionarios, se dirigió al palacio Das Novedades, llegando a tiempo de entregar su espada al rey D. Manuel.

No se ataca a los jesuitas.—Bandera inglesa.—Efectos del bombardeo.—El combate del martes

Lisboa.—Se ha suspendido el ataque al Colegio de los padres jesuitas a causa de que éstos han izado en la cúspide del edificio el pabellón nacional inglés.

Los efectos del bombardeo en el palacio Das Novedades son poco importantes, excepto algunos agujeros que produjeron los obuses en una fachada, y una ventana que está arrancada de cuajo. Las huelgas de las balas son innumerables.

Se sabe que el combate del martes fué encarnizado. En la plaza de la Rotanda se notan trazas insignificantes de la lucha.

Las noticias no han contestado.—Las actitudes de algunas naciones.

Berlin.—En los principales centros alemanes se asegura que ninguna potencia ha contestado aún a la notificación oficial del cambio de régimen portugués.

Las informaciones que hablan de determinadas actitudes de Alemania, Francia, Inglaterra y España se consideran infundadas, pues se cree que al llegar el momento de resolver sobre dicha cuestión entre las potencias, ninguna divergencia se suscitara.

Italia no puede contestar

Roma.—El encargado de las negociaciones de Portugal en esta ha recibido una comunicación en la que se le participa la proclamación de la república, cuyo documento transmitió al ministro de negocios extranjeros, quien contestó que nada podía decirle por ahora.

La familia real irá a Marsella

Gibraltar.—El yate «Amelia» permanecerá en este puerto durante algunos días, esperando posibles sucesos que pueden desarrollarse.

En la próxima semana zarpará dicho yate con rumbo a Marsella, conduciendo a su bordo a la familia real.

La notificación a Francia

París.—El encargado de negocios de Portugal en esta entregó ayer tarde al Director de Negocios políticos francés el telegrama que le dirigió a este fin el Gobierno provisional portugués.

A pesar de la prohibición se conmemora la república

Bilbao.—Se han celebrado las fiestas conmemorativas de la proclamación de la república en Portugal, en el Círculo Republicano, a pesar de la disposición gubernativa prohibiendo dicho acto.

Se engalanaron los balcones de dicho círculo con colgaduras. La policía vigiló los alrededores de dicho centro.

El Sr. Canalejas y la proclamación de la República

Madrid 9 (2 t.) El Presidente del Consejo señor Canalejas esta mañana ha recibido a los periodistas, diciéndoles: —Anoche, por fin, recibimos un telegrama confirmando la instauración de la República en Portugal. El despacho va fechado del día 5 del actual. Ignoramos ahora la causa de este retraso. El texto es idéntico al que recibieron las demás naciones, demostrando con ello que es una circular de una nota oficiosa que se ha pasado a todos los Gobiernos. Insistió en decir el Sr. Canalejas que el texto se limita a extractar la comunicación.

Dijo que también el Gobernador de Algeciras comunicó que llegaron allí el marqués de Cafugosa, el conde de Fayal y otros portugueses de quienes se sabe, que unos se dirigen a Sevilla y otros piensan regresar a Lisboa.

El Sr. Canalejas se muestra extrañado de la forma de comunicar Teófilo Braga como Presidente de la República portuguesa, el cambio de régimen.

¿Don Manuel a Portugal?—No se confirma la versión

La noticia que publicó anoche el «Heraldo» relativa a que el Rey Manuel había embarcado en un buque de guerra yanqui con dirección a Portugal, ha causado grandísima emoción en esta ciudad; igual impresión produjo en provincias y en el extranjero a donde se comunicó enseguida la noticia.

Esta, hasta ahora, no se ha confirmado y nada hay que pueda inducir a que sea cierta; a pesar de los esfuerzos que hemos hecho, no hemos podido conseguir afirmación tan trascendental suceso.

Una misión

Cádiz.—Esta madrugada ha marchado a Gibraltar el general brasileño señor Riveiro y el jefe de la guardia secreta del Rey Sr. Robles, los cuales llevan la misión de hablar con los reyes, confiando en que éstos vuelvan a aguas de Lisboa.

Puestos en libertad

Cádiz.—El Sr. Robles hablando de los sucesos de Portugal ha dicho que han sido puestos en libertad buen número de prisioneros.

El primero que libertó el Gobierno republicano—dice—ha sido el anarquista Juan Barge, a quien él detuvo hace 15 días por encontrarle una caja y 137 granadas.

Por enfermos—Contra los religiosos.—Detención de sacerdotes.—El Nuncio no deja que se registre

Madrid 9 (2 t.) Lisboa.—Los individuos de la Casa Militar del Rey presentan al ministro la Guerra sus certificados de enfermos.

Se han detenido a varios sacerdotes vestidos de aldeano. Las tropas protegen a las casas de religiosos para rechazar el ataque del populacho que va contra ellas.

Se les protegerá hasta que se publique el decreto de expulsarlos. Ayer numerosos revolucionarios quisieron entrar en el Colegio de la Misión Colonial Portuguesa, de Cintra en donde reside el Nuncio, con la pretensión de buscar armas.

El Nuncio les negó la entrada. Los reyes oyen misa.—Ovación.—En casa del Gobernador.—El yate va a Lisboa.—Un crucero.

Madrid 10 (2'30 m.) Gibraltar.—El Rey Manuel, su madre y demás familia, el marqués de Fayal y el conde de Sabugosa han bajado a tierra oyendo misa en la Iglesia Mayor.

Numeroso gentío acudió al templo para ver a los monarcas destronados. En la puerta de la iglesia y en el momento de entrar se les tributaron grandes ovaciones.

El Obispo y el clero parroquial les recibieron a la puerta de la iglesia. En el altar mayor se les reservó un puesto.

Al salir del templo los reyes fueron objeto de una estruendosa manifestación.

La reina Amelia dijo al Obispo que las colonias británicas han mostrado siempre el mayor afecto a los reyes portugueses.

Estos marcharon a la residencia del Gobernador. El yate «Amelia» ha regresado a Lisboa.

Los marinos, antes de partir, besaron las manos a los reyes. Estos se hallaban sumamente conmovidos. Ha regresado a este puerto procedente del de Lisboa el crucero inglés «Newcastle».

FABRA

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
Cataluña

Saldrá de este puerto para el de Barcelona y Cetta el lunes 10 del actual a las 5 de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho calle de Palacio número 26. Palma 6 de Octubre de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.132

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

Comentarios sobre lo de Portugal

Los acontecimientos revolucionarios que se están desarrollando en la nación vecina, preocupan a los hombres políticos y es el tema de todas las conversaciones, lo cual es muy lógico si se tiene en consideración su gravedad, la proximidad de su territorio y los intereses que nos unen, ligados por origen de raza, lenguaje, religión, historia y costumbres, existiendo además otra causa importantísima que no es cuestión de partido sino nacional, que dejó expresada Cánovas del Castillo en su «Historia de la decadencia de España» y en cuyos párrafos lanza la idea de que nuestra Patria puede ser todavía una gran nación continental y marítima uniéndose pacífica y legalmente con ella, su hermana en la península ibérica.

El apasionamiento de las extremas exteriorizó en el Congreso sus radicalismos, censurando al Gobierno las medidas adoptadas en previsión de lo que pudiera ocurrir, no reflexionando, que la vida y valores de nuestros compatriotas exigen la concentración de fuerzas en la frontera y puertos portugueses, sin que esto implique una intervención armada que sería altamente criticable estando garantida nuestra nacionalidad e instituciones. A fuer de imparciales lamentamos que en las esferas gubernamentales haya podido decirse que sería de sentir que la forma republicana se consolidara, pues si como monarquías se está en el derecho de emitir opiniones, como gobernantes se tiene el deber de omitir manifestaciones que puedan herir susceptibilidades de un pueblo amigo, que ejerce un derecho otorgado por su libre acción, siendo él solo el llamado a resolverlo aunque los procedimientos sean sanguinarios.

La situación de Portugal ha tiempo comprometida por los hombres dueños del poder, llevó a la tumba a un rey y a un príncipe y recientemente lleva a otro rey y a su madre viuda al ostracismo, sembrando el luto y desolación en la parte occidental de nuestra península, triunfando un movimiento revolucionario cuyo origen lo proporcionaron las discordias de enriquecidos, progresistas y franquistas de su régimen desordenado, dando lugar a las inmorales cometidas en las cuestiones de los azúcares, Crédito agrícola y anticipos de la casa real, precipitando el *bata-fuego* el asesinato cometido por el teniente Grince en la persona del doctor Bombarda, eminencia universal que prestaba sus servicios en el asilo de alienados de Rohalofes.

La supremacía que van ejerciendo en el mundo los principios democráticos, tiene que evolucionar irremisiblemente la marcha política de los respectivos países y para que su implantación no se vea rodeada de tristezas y lamentaciones, precisa que exista en los de arriba la suficiente cordura y el concienzudo estudio para reformar las leyes sin precipitaciones, no relegándolas tampoco al olvido, para no dar lugar a que los de abajo se creen víctimas del engaño, produciéndose por lo tanto el choque social.

El socialismo va sumando adeptos y como los esfuerzos propios no alcanzan todavía a que triunfen sus doctrinas, buscan el apoyo de los partidos afines, consiguiendo con esto figurar en el concierto mundial, realizando el plan preconcebido y preocupando a la opinión pública que no milita en sus filas, más por los medios que ponen en juego que por el orden de sus ideas avanzadas, siendo Alemania una excepción, contribuyendo a ello su patriotismo y su indioscricia especial.

Lo sucedido en Portugal nos da el ejemplo; pero como allí los elementos socialistas se vieron siempre huérfanos de la protección de los gobiernos, desde un principio se identificaron con los republicanos formando un conglomerado difícil de distinguir y que en el primer avance serio derrumbaron poderosos honorables sirviéndoles de base el desbarajuste de los caudillos monárquicos.

¿Tendrán suficiente civismo para regularizar la obra empezada? Dios ponga tanto en sus manos y pueda el pueblo lusitano continuar con su hegemonía, conservando la independencia que logró en tiempo de Felipe III, gracias a los desaciertos de su primer ministro el conde-duque de Olivares, quien no quiso atender las peticiones de la duquesa viuda de Mantua, gobernadora en aquel entonces de aquellas provincias, dando lugar al levantamiento de aquellos habitantes y a la proclamación de Juan IV, duque de Braganza, cuya rama vino gobernando hasta la luctuosa y sorprendente caída del joven rey Manuel, cuyo trono ensangrentado ocupó por breve tiempo.

Las salpicaduras portuguesas pueden perjudicar nuestros intereses nacionales y hacer que peligre la monarquía de don Alfonso XIII.

Las salpicaduras portuguesas pueden perjudicar nuestros intereses nacionales y hacer que peligre la monarquía de don Alfonso XIII.

Los revolucionarios de Portugal contaron con el auxilio poderoso del ejército y la marina víctima uno y otra de las arbitrariedades de sus jefes, sin consentirles ni la más pequeña expansión en sus ideas y fructificando exclusivismo que iban minando el odio de castas, desapareciendo la satisfacción interior que debía prevalecer en sus filas. En España empezó a germinar el descontento, pero la razón y la justicia se impusieron y hoy las fuerzas armadas son el firme sostén de los altos poderes del Estado, que comprendiéndolo así lo dignifican y lo refuerzan, dándole los elementos indispensables para ser buenos defensores de la Patria y colocándolas en el puesto que les corresponde, sin menoscabar en lo más mínimo las atribuciones de la parte civil que en su esfera propia, se desarrolla sin inmiscuirse el ejército y armada.

La revolución de septiembre de 1868 inició una era de tratados entre nuestra nación y Portugal que ha ido reconciliando intereses y aproximándonos en simpatías y como no hay motivos para amorar las segundas y cada día que transcurre se unifican los primeros, tenemos la esperanza que estos pueblos débiles lleguen a constituir una confederación fuerte, dada la armoniosa estructura de la península ibérica que tiene comunes los dos principales elementos geológicos, las tierras y las aguas, y que riegan sus territorios, el Duero, el Miño, el Tago y el Guadiana, que a poca costa podrían llegar a ser emporio de riqueza para ambos países.

En el caso de estatuirse definitivamente en Portugal la forma republicana, no implicaría solamente este hecho el enfriamiento de relaciones con España por regir la forma monárquica, pudiendo ser por el contrario el primer paso para la regeneración mutua, desligándose el pueblo lusitano de protectores interesados y buscando la compensación en el leal cariño de su pueblo hermano, haciéndose el milagro de resucitar *dos esqueletos*, como se nos consideraba allende los mares en el pasado siglo.

Un trono regio y un sillón presidencial pueden unificarse mejor que si fueran de la misma especie, pues entre testas coronadas o cabezas con gorro frigio, prevalece cierta susceptibilidad de casta que puede influir en la marcha de los negocios públicos, descuidándolos por la preocupación de sus personalidades o rivalidades de familia, lo cual más de una vez nos lo recuerda la historia, esa gran educadora de la humanidad.

Existieron alianzas inconcebibles que resultaron en la práctica envidiables y actualmente en Europa se conserva el equilibrio internacional, a pesar de los continuos y formidables aumentos de sus elementos militares, siendo de admirar que para su sostenimiento, no pesa en la balanza su heterogeneidad absoluta. Si esto sucede ¿cuán fácil fuera juntar dos partes de un mismo cuerpo!

Nuestra situación geográfica respecto a las dos repúblicas fronterizas no parece factible altere nuestro destino, manteniendo las relaciones cordiales propias del progreso y las condiciones de los tratados, las cuales no deben vulnerarse por las quisquillosas de unos cuantos revoltosos. Harta labor les queda para normalizar sus asuntos interiores.

Mientras estemos a la expectativa y saludemos respetuosamente los nuevos horizontes que se vislumbran por los vientos del Océano Atlántico, confiando en el porvenir y esperanzados en que la prosperidad tiene que llamar a nuestras puertas, volviendo a los tiempos grandiosos del feliz reinado de los Reyes católicos y a la supremacía militar que conseguimos en los campos gloriosos de Cerifola y Garelano.

Para las Damas

Los colores de la primavera, del estío o del pleno invierno no riman con los grises melancólicos de los días otoñales. Ahora se mezclan los colores vaporesos con los tintes más dulces y las primeras pieles y terciopelos, anunciadores de la estación próxima. Ahora existe una inclinación marcada en la moda. Tenemos los mismos cambios que en la Naturaleza: hoy, sol; mañana, lluvias. Así no puede precederle lo que dominará, lo que saldrá de los talleres de los grandes modistos, ocupados ahora en estudiar y crear.

Por lo pronto, para no arriesgarse mucho, las elegantes acuden a las coquetonas gorritas en espera de la orden decisiva en materia de sombreros.

Las jovencitas llevan las gorras de *crochet* blanco, negro ó de color; son sencillas y graciosas, pero se popularizan demasiado y serán pronto vulgares.

Para las jóvenes y las señoras se ven gorras de todo género, de paja, de terciopelo, de pieles, en todas las formas imaginables, desde el bonetillo turco muy echado hacia atrás, hasta la gorra turbante que recuerda a la señora de Staël.

Los vestidos se hacen de forma sastrera, en jergas y mezcillas inglesas, para calle y mañana. En los de paseo se ven lanillas de medio color, con los *zócalos* y terciopelos continuados, así como las de blanco y negro, que no se armonizarán en los salones como bajo el sol de las playas, que funde todos los matices en una suave confusión.

Matildita.—La crema para el rostro que recomienda la Sra. Metta Smith de París, se hace del modo siguiente:

Flores de Grin. 6 gramos.
Tintura de benjuí. 4
Agua de rosas. 120
Una cucharadita de un buen perfume escogido.

Se aplica al acostarse, y también después de hacer la *toilette*; en cuyo caso, dejándola sin lavarse, puede sustituirse a los polvos.

La baronesa Rubia.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Domingo, 9.

Lo de Portugal.—La huelga de los metalúrgicos.—Lo de Sabadell.—Movimiento obrero.—Lo que dice el general Weyler.—Los proyectos de Cobian y las entidades económicas.—Noticias varias.—El señor Simó.

El triunfo de la República en Portugal continúa siendo el tema preferido en todas las conversaciones.

En Barcelona, a pesar de existir grandes masas de republicanos y donde todo lo que huele a revolución halla campo abonado por los desahogos, la revolución portuguesa no ha hecho variar poco ni mucho la actitud de los republicanos.

El primer día, como ya comunicamos, hubo por la noche una pequeña manifestación por las Ramblas, a la que apenas si concurren unos docientos individuos capitaneados por la redacción en pleno de «El Progreso». La policía disolvió el grupo de manifestantes y no pasó más.

También en los centros republicanos se había izado bandera que la autoridad civil hizo arriar sin resistencia alguna.

La prensa, naturalmente, da extensión a lo de Portugal y el público lee con avidas cuantas noticias nos llegan, pero sin exaltaciones ni públicas manifestaciones de ninguna clase.

Se han expedido al presidente de la República portuguesa, Teófilo Braga, algunos telegramas que firman los presidentes de algunos centros republicanos y especialmente uno que en nombre de los diputados de la Unión Federal ha cursado el señor Vallés y Ribot.

El Ayuntamiento de Reus, en sesión celebrada anteañoche acordó felicitar al nuevo Gobierno portugués por el triunfo de la revolución. Se envió a Lisboa un telegrama en este sentido, siendo el primer Ayuntamiento de España, tal vez que ha obrado en este sentido.

Esta mañana nos hemos personado en el Consulado de Portugal por ver si nos daban alguna nueva importante pero el señor Cónsul nos ha dicho que no sabía nada absolutamente ni de Lisboa ni de Madrid.

El Cónsul estaba algo intranquilo porque en Lisboa tiene parte de su familia sin saber la suerte que ha corrido. Hoy esperaba recibir noticias.

Anoche en el Centro Nacionalista dió una conferencia el Sr. Ribera y Rovira, desarrollando el tema «La Revolución de Portugal, vista desde Cataluña».

El Sr. Ribera ha permanecido muchos años en aquella nueva república y conoce perfectamente el estado de cosas en aquel país.

El tema y la calidad del orador atrajeron al Centro una concurrencia enorme, pero el Sr. Muñoz, que antes había prohibido la conferencia, accedió a que ésta se celebrara pero sin que hablara de regicidios, ni de los reyes, etc. de manera que el orador no pudo expansionarse a su gusto. Así y todo las interrupciones del delegado de la autoridad fueron muchas y en un tris se estuvo en que se suspendiera el acto que se celebraba.

El Sr. Ribera hizo historia de la política anterior al trágico suceso de la muerte del Rey D. Carlos en febrero de 1908 y demostró que la inmoralidad política, la mala administración, la sucesión en el poder de partidos y grupos sin estabilidad, tuvieron por coronación la dictadura de Juan Franco, que era tenido por hombre de carácter honrado y enérgico. Mas como era también impulsivo, perdió la serenidad y de violencia en violencia se llegó al asesinato de don Carlos. El pueblo portugués sintió la tragedia y la vana dinastía fué recibida con esperanzas de regeneración.

Pero como los gobiernos seguían la misma táctica de siempre, el pueblo se inclinó hacia el partido republicano que en poco tiempo se hizo poderoso, con-

tando entre sus afiliados a gran número de oficiales y a casi toda la oficialidad de la escuadra.

El Sr. Ribera hizo un caluroso elogio de los hombres que hoy forman el nuevo ministerio, en especial de Teófilo Braga.

La huelga de los metalúrgicos en esta ciudad continúa en igual estado que hace ocho días. Diariamente es menor el número de los huelguistas. Disminuyen éstos a medida que los patronos van aceptando la bases propuestas por los obreros, siendo ya unas 125 las casas que han aceptado.

¿Qué cuando terminará la huelga? Difícil es saberlo. Patronos y obreros están poseídos de un esesivo orgullo y amor propio.

Verdad es que los obreros piden las nueve horas y que los patronos no se conforman; pero más que la conquista de las nueve, el obrero desea la humillación del patrono y éste la del obrero y así estamos.

Ayer se registró una nueva agresión. El obrero Emilio Villalonga se dirigió al trabajo cuando un grupo de huelguistas le agredió a palos, que a no ser por haber acudido la policía, el pobre obrero lo hubiera pasado muy mal.

Arcels, el que pegó la puñalada al señor Tous, el ingeniero de la «Maquinista Terrestre y Marítima» ha sido declarado procesado. Se ha levantado la comunicación que sobre él pasaba.

Ayer el señor Muñoz nos decía que le había sorprendido la noticia dada por algunos periódicos relativa a que el había denunciado a los tribunales de justicia a los firmantes del telegrama que varias entidades económicas remitieron al Presidente del Consejo, protestando de los atentados y coacciones que se vienen repitiendo desde que se inició el actual conflicto obrero.

Mandé—nos dijo—hace días el telegrama al fiscal de S. M., pero fué para que averiguase la certeza de la afirmación referente a que en los mitines metalúrgicos se aconsejase la agresión personal.

Terminó manifestando que el general Weyler en una conferencia que celebrara, le dijo que eran completamente falsas las declaraciones que algunos diarios de Palma le han atribuido sobre el actual movimiento metalúrgico.

Y añadió el señor Muñoz textualmente: «El general Weyler me manifestó que no había sido interrogado por periodista alguno, ni dijo a nadie que la huelga de los metalúrgicos sea dirigida por elementos anarquistas».

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de vidrio de don Juan Espinosa.

Ayer tarde y esta mañana se han hecho colectas para los huelguistas metalúrgicos.

En Palamós se ha declarado en huelga la sección de hombres de la fábrica Berton y Delibes. Mañana, lunes, es probable que el paro sea general en la fábrica.

El conflicto de Sabadell continúa en pie. El *lock-out* de los patronos ha cesado. No obstante, la huelga continúa.

Mañana numerosas fábricas abrirán de nuevo, dando trabajo a todos los obreros que se presenten. No es probable que sean muchos.

Entre anoche y esta mañana se han celebrado diez mitines de propaganda política, 4 librepensadores y tres reuniones obreras.

La Asociación de Banqueros de Barcelona ha remitido al Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso el siguiente telegrama: «Asociación Banqueros profundamente alarmada por las reformas tributarias del ministerio de Hacienda, muy especialmente por las de utilidades, cédulas graduadas e impuestos, cuentas corrientes que estima injustas y gravosas para el contribuyente hasta el extremo que de prosperar causarían el aniquilamiento del comercio español, ruega a V. E. que antes de dar dictamen acerca de dichos proyectos se sirva estudiar y tener en cuenta cuanto se dice en información que remite».

Firmado por los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Casino Mercantil, Agrupación de Sociedades por Acciones de Cataluña, Liga de Defensa Económica de Amigos del País y la Asociación de Banqueros se ha publicado un manifiesto dirigido a la Nación, acerca de los proyectos del ministro de Hacienda.

Dicho documento de interés grandísimo estudia los proyectos del ministro y demuestra que van a exigirse al país sacrificios que de ninguna manera puede resistir. Se fija principalmente dicho documento en las reformas tributarias, especialmente en las nombradas en el anterior telegrama.

Se prepara en esta ciudad una fuerte campaña contra los proyectos de Cobian.

Procedente de Valencia y con el exclusivo objeto de saludar al capitán general señor Weyler, llegó ayer una comisión de retirados por guerra que pasa a Madrid a gestionar asuntos de interés para los mismos.

Respondiendo a indicaciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros, el gobernador civil ha ordenado a la policía que proceda a la detención de todos los extranjeros que carezcan de documentación.

Esta orden se dirige principalmente contra los que han llegado a Barcelona de poco tiempo a esta parte.

Esta mañana ha llegado procedente de Marsella, el Director de *La Isleña*, don Sebastián Simó, que sale para Madrid por asuntos relacionados con la compañía.

Torres Nin

MAS DETALLES

La revolución en Portugal

Los reyes en el destierro

La última noche de la monarquía portuguesa.—La sangre fría de D. Manuel.—La salida de Palacio.—El duque de Oporto al frente de los leales.—En el convento de Mafra.—Triste comitiva.—En alta mar.

París 7.—Considero fidedigno el siguiente relato sobre la fuga de la familia real portuguesa, por proceder de persona colocada en situación propicia para estar en pormenores de lo ocurrido.

El rey D. Manuel vió, ya entrada la noche (del 3 al 4), llegar a su Palacio algunos de sus consejeros, que llevaban noticia de la gravedad de los sucesos que ocurrían en el exterior. Llenos de pánico, al enterarse, muchos personajes palaciegos emprendieron inmediatamente la fuga, y sólo algunos, muy pocos, permanecieron al lado del monarca.

Durante esta terrible crisis, el rey dió pruebas de un gran valor; no perdió su sangre fría ni un solo momento y se empeñaba en quedarse en Palacio a toda costa, a pesar de que las granadas comenzaban ya a estallar sobre el edificio.

El soberano se negaba a huir, como le aconsejaban sus cortesanos, manifestando que la fuga le crearía una situación todavía más comprometida. Pero no tuvo más remedio que rendirse y ceder a los consejos de sus amigos más íntimos y salió de Palacio en un automóvil.

En aquel momento, lejos de mostrarse agobiado, parecía más bien alegre, diciendo sonriente a las personas que le rodeaban:

«En fin, iré adonde queráis, aunque yo preferiría no salir de Lisboa.»

No se podía, sin embargo, hacer otra cosa, pues la vida estaba en peligro y se imponía la fuga.

Cuando el rey salió de Palacio encontró abrigo en sí muy próximo a aquél. Después, aprovechando la circunstancia de que la zona bombardeada por la escuadra sublevada estaba limpia de patrullas de revolucionarios, salió de Lisboa, dirigiéndose a Cintra, donde se encontraba su madre. En las inmediaciones de esta localidad, un ayudante de campo del rey abandonó el automóvil y fué adonde estaba la reina Amelia para enterarla de los sucesos que se estaban desarrollando, dándole la seguridad de que su hijo estaba sano y salvo y citarla, de parte de éste, en el convento de Mafra, adonde el soberano iba inmediatamente.

Todo esto ocurría entre cinco y siete de la mañana, tiempo en que el duque de Oporto, que había intentado dirigir la resistencia contra los sublevados, poniéndose al frente de los leales y de las baterías de montaña, se embarcaba en el yate «Amelia», y enterado de los propósitos de las personas reales, ponía la proa hacia Ericeira, pequeña playa de verano a 10 kilómetros de Mafra.

A las siete y media de la mañana la reina Amelia, que había recogido a toda prisa algunos objetos de su pertenencia, marchaba a Mafra en automóvil.

La reina María Pia, residente en otro palacio de Cintra, no pudo ser avisada sino un poco más tarde, por lo cual no se reunió con el rey y con la reina Amelia, en Mafra, hasta una hora después.

A las diez de la mañana el yate «Amelia» fondeaba en Ericeira. Enterados en el convento de la presencia de los reyes, los fugitivos comieron en él al mediodía y esperaron después, hasta las dos y media de la tarde, obtener noticias sobre la marcha de los acontecimientos en la capital.

A todo esto, el ayudante de campo del rey se había dirigido a la Escuela especial de Infantería, próxima al convento, pidiendo al comandante, pero sin hablarle del movimiento revolucionario, cuya noticia no había llegado aún a Mafra, una escolta para acompañar al rey en una excursión.

A las dos y media ya se tenía en Mafra la certidumbre de la gravedad del movimiento revolucionario y la comitiva se puso en camino para Ericeira, a través del bosque real de Tafrada. Llegó a aquel punto a las tres y veinte de la tarde. La escolta de caballería del rey fué despedida, y en medio de un pueblo de pescadores que ignoraba los sucesos que estaban ocurriendo, el rey y las dos reinas, acompañadas de dos damas de honor y de dos funcionarios de la corte, entraron en dos barcas, dirigiéndose adonde estaba fondeado el yate «Amelia» en el que embarcaron y que inmediatamente levó anclas cerca de las cuatro de la tarde.

A todo esto, los revolucionarios buscaban al rey en la misma capital, persuadidos de que no había salido de ella y había debido refugiarse, ya en una Legación extranjera, ya a bordo de un buque. Tan convencidos estaban de esto que trataron de pasar a bordo del «San Pablos» para buscar al soberano; pero el comandante les negó la entrada en el barco, confirmandoles más en su idea esta negativa.

La fuga se había realizado tan discretamente, y con tal rapidez se había concertado, que los miembros del gobierno provisional supieron muy tardíamente la verdad; así es que en su comunicación de ayer tuvieron que contentarse con decir que el rey se había fugado entonces, cuando la fuga había sido la víspera.

Hallándose el rey don Manuel en el mar el miércoles por la noche, Teófilo Braga telegrafiaba todavía al Consulado portugués en Liverpool que se habían adoptado todas las precauciones para garantizar la vida y seguridad del rey y familia real.

A la misma hora, el yate «Amelia» se aproximaba al Cabo San Vicente.

Combate a bordo

Londres 7.—Al referir «The Daily Telegraph» el incidente ocurrido, en la noche del martes, a bordo del acorazado «Don Carlos», dice, resumido en pocas palabras lo siguiente:

«Este buque permanecía fiel a la Monarquía, y durante todo el día no se notó a bordo ninguna actividad extraña; pero muy avanzada la noche, se oyeron de repente dos salvas de fusilería, seguidas luego de disparos de ametralladoras.

Ello era que se había amotinado parte de la tripulación, procurando hacerse dueño del barco.

Un proyectil eléctrico dirigió entonces su luz sobre el castillo de popa, en donde se hallaban reunidos oficiales y algunos marineros con varias ametralladoras, cayendo pronto muertos ó heridos varios de dichos oficiales y marineros, bajo las balas que disparaban tripulantes del bando opuesto, ocultos en la sombra.

Los monárquicos restantes contestaron con metralla, pero quedaron sin poder disparar la mitad de las ametralladoras; pues la luz del reflector cegaba a los artilleros, haciéndoles imposible el uso de las piezas. Apagóse el reflector por algunos segundos, pero volviendo a deslumbrar a la poca gente de popa que quedaba de pie entre los cuerpos de las víctimas.

Un último disparo de ametralladora, hecho por los amotinados, dió fin de los leales, que quedaron tendidos sobre sus ya fallecidos ó moribundos compañeros, y cuya caída postera celebraron con un grito de triunfo los adversarios victoriosos.

Frases de los reyes

Sobre la marcha de los reyes de Portugal se van conociendo nuevos detalles, aunque es muy difícil comprobar la exactitud de todos ellos: Dícese que durante la noche trágica estuvo la reina Amelia desde el palacio de Cintra en comunicación telefónica con el rey Manuel y que ambos convinieron el momento en que éste abandonaría el palacio de las Necesidades, añadiéndose que después los mismos revolucionarios dieron facilidades al monarca para salir de Lisboa. Se cuenta que el Rey, al embarcar en el yate *Amelia*, dijo: «¡Adios para siempre, Portugal!»

La reina Amelia dijo: «Hasta la vuelta.»

Un telegrama de Braga

El presidente del nuevo Gobierno portugués ha dirigido a *The Daily Mail*, de Londres, el siguiente despacho: «Lisboa 5 de Octubre.—Me considero dichoso al comunicarme que desde esta mañana ha sido proclamada la República, y reconocida por el pueblo y el Ejército.»

La familia Real, depuesta, está en fuga. El Gobierno de mi presidencia ha tomado toda clase de precauciones para asegurar la vida y la seguridad del Rey y de la familia Real, ya sea para pasar a un buque extranjero, ya para alejarse por tierra.

El orden público está perfectamente mantenido por las fuerzas republicanas y el mismo pueblo.

Reina entusiasmo indescribible, y se cuenta con la adhesión de muchos oficiales del Ejército, que han sido hasta ayer partidarios de la Monarquía.

También hay adhesiones y gran entusiasmo en muchas poblaciones de provincias.

La República está asegurada por la voluntad de todo el país, que respetará todos los compromisos nacionales, y será feliz al consolidar sobre bases morales y prácticas las buenas relaciones con los pueblos extranjeros y la alianza con Inglaterra.

En nombre del Gobierno provisional, Teófilo Braga, primer ministro.

Habla Teófilo Braga

El presidente del Consejo de ministros ha declarado hoy, hablando del cambio de régimen que la revolución no tiene carácter militar y que los hombres que la han hecho no persiguen fin personal alguno; lo mismo que las revoluciones del Brasil y de Turquía, también la de Portugal ha sido el resultado de ideas puramente filosóficas; ha dicho que la dinastía de los Braganzas no quiso nunca de acuerdo con el progreso moderno y que nunca supo sino amenazar a la nación portuguesa con la intervención de Inglaterra, olvidando que la alianza luto-británica no se había hecho entre dos dinastías, sino entre dos pueblos.

Ha añadido Teófilo Braga que el almirante Cândido de los Reis fué la causa de que estallase la revolución dos días antes del que se había previamente fijado; oyó tres cañonazos y creyó que ésta era la señal, cuando en realidad la señal que se había convenido era la de treinta y un cañonazos, y entonces fué cuando, creyendo que por su culpa había de fracasar el movimiento, se pegó un tiro almirante.

Sigue hablando el presidente de Gobierno y dice que este primer movimiento revolucionario coincidió con el de un banquete que había ofrecido a las 11 Fonseca en su palacio de Belem, y que entró inmediatamente en el Ministerio de Necesidades, y a partir de allí ya no volvieron a ver la luz pública ni funcionario alguno.

Información

“Centro Republicano Sollerense”

La Junta de este Centro ha quedado formada por los señores siguientes:
Vocales: Don Buenaventura Mayol Marqués, don Antonio Mayol Simonet, don Damián Ozonas Pastor, don Arnaldo Casellas Gili, don Jaime Bennassar Mayol y don Bartolomé Alou Cervera.
Tesorero Contador don Mateo Seguí Umbert.
Secretario, don Gaspar Borrás Ferrer. Vice-Secretario, don José Pomar Forteza.

Robo en Llubi

El día 6 del actual se cometió un robo en la casa número 73 de la calle de Santa Margarita del pueblo de Llubi, habitada por don Andrés Felu Llabrés, consistente en 21 botones de oro.
La guardia civil ha practicado diligencias para detener al autor, no habiendo obtenido en las mismas resultados favorables.

Bibliografía

El Jardín de Berenice.—Maurice Barrés es un autor tan admirado en Francia como poco conocido del público hispano-americano. Se trata de un pensador profundo y de un gran literato que por ambas cualidades, tal vez, no se saborea sino por un público selecto que espera con avidez las nuevas producciones de su autor favorito. *El Jardín de Berenice*, quizá su mejor obra, será de fijo paladada con fruición por aquellos a quienes agradan las novelas de tesis filosófica, en que el estudio de los caracteres y el trabajo mental intimo se sobrepone a lo extraordinario de las aventuras y a los juegos de imaginación.
Las ilustraciones de Dupuis, que figuran en el libro, son de gran originalidad.

Escuelas Prácticas

Las fuerzas de Ingenieros saldrán brevemente para efectuar el segundo período de las Escuelas Prácticas de telegrafía óptica.
Los ejercicios se practicarán entre Ibiza y Mallorca.
Las dirigirá el capitán de la compañía D. Rafael Ferrer y los oficiales de la misma señores Patero, Barreiro y Martínez.

El tiempo

De nuevo vuelve a reinar el tiempo bueno y en extremo apacible. Durante todo el día de ayer estuvo el cielo parcialmente nublado, anunciando lluvia a ratos. La que no llegó caer.
Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:
Barómetro, 766 milímetros.
Termómetro (a las 9 m.), 16° C.
Máxima al sol, 28 id.
Máxima a la sombra, 24 id.
Mínima al cubierto, 14 id.
Mínima al descubierta, 12 id.
Temperatura media de ayer, 19 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 20 id.
Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento, N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 4 Kgs.
Kilómetros recorridos en 24 h., 140.
Lluvia en 24 horas, 0 litro por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas 2 id por id.
Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 76.
Descenso del barómetro en 24 horas, 2 milímetros.
Tensión del vapor, 10 idem.

Servicio de higiene de la Prostitución

El gobernador civil Sr. de la Serna ha empezado los trabajos para hacer cumplir la importante R. O. dictada, el 28 de septiembre, (y de la que ya dimos cuenta), por el ministro de la Gobernación Sr. Merino sobre el servicio de Higiene de la Prostitución.
Dicho servicio estará al cuidado de la Junta de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador. Será Jefe inmediato el Inspector Provincial de Sanidad.
Esta mañana el Sr. de la Serna ha llamado a su despacho al Inspector Sr. López Comas conferenciando un buen rato con él, comunicándole las disposiciones que deben adoptarse para cumplir dicho servicio.
El ministro de la Gobernación debe nombrar médicos para que tengan a su cuidado dicho servicio. Como lo dispuesto en la R. O. debe estar en vigor el 28 del actual el Sr. Gobernador, caso que no se hayan hecho dichos nombramientos, destinará para que preste aquel servicio con carácter interino dos médicos de la localidad.
El Sr. de la Serna destinará dos vigilantes de policía, que serán los señores Muntaner y Estades, para que secunden en su misión al Inspector de Sanidad.
El servicio de higiene se prestará gratuitamente en un Dispensario consulta que al efecto se establecerá en Palma y estará provisto de los elementos científicos precisos.
La regla 4.ª de dicha R. O. dice que «bajo ningún pretexto se consentirá la vida en común de las mujeres dedicadas a la prostitución en las casas que tengan locales destinados a este tráfico».
Hoy el gobernador ha ordenado que se pasen avisos a las casas donde dichas mujeres viven en común a fin de que conozcan la mencionada disposición para que empuce a cumplirse al expirar el plazo concedido.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad contra Antonio Ferrer Colón, acusado del delito de parricidio.
El Teniente Fiscal Sr. Gómez sostendrá la acusación y el letrado Sr. Juan defendió al procesado.

Los beneficios de la Ley de Ensanche

El Alcalde de esta ciudad escribió unas cartas a nuestros representantes en Cortes para que se interesaran cerca del Ministro de la Gobernación a fin de obtener ciertos beneficios de la Ley de ensanche, para la ciudad de Palma.

Las gestiones que ha realizado nuestro activo diputado D. Juan Valenzuela han dado excelentes resultados, tanto es así que el Ministro de la Gobernación señor Merino escribió al Sr. Valenzuela la siguiente carta:

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que con fecha 1.º del actual se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma, respecto a que los recursos comprendidos en los números 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Ley de Ensanche de grandes poblaciones de 26 de julio de 1892, se entiendan para su disfrute autorizados desde la fecha de la aplicación de la citada Ley al Ensanche de la referida capital.

Se reitera suyo afmo. amigo.
Merino
Es de aplaudir el celo del Sr. Valenzuela en beneficio de los intereses de esta ciudad.

Oposiciones

Hoy se han reunido, convocadas por el Tribunal, nombrado al efecto, las opositoras a escuelas de niñas.

Mañana a las nueve comenzará el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niños. Dicho ejercicio es el práctico y se efectuará ante una sección de niños de la Escuela Graduada.

Después de haber permanecido varios días en esta bahía, hoy, a las nueve de la mañana, se ha hecho a la mar el crucero inglés «Cumberland».

Dicho buque se dirige a Cannes y Niza desde donde marchará a Inglaterra.

Nuevo Círculo de Obreros Católicos

Ayer se dió por definitivamente constituido el Círculo de este nombre fundado en la villa de Santa María.

Fueron elegidos presidente D. Rafael Far Cañellas, vicepresidente D. Pedro José Boyer, Tesorero D. Sebastián Dols Saló, vocales D. Guillermo Mezquida Bernat, D. Miguel Cañellas Vich, don Jaime Serra Nadal, D. Pedro Antonio Garau Mercadal y secretario D. Pedro Vich Llompart.

Central de alumbrado eléctrico

D. Miguel Mir Giner, de Ciudadela, ha solicitado la debida autorización para instalar en el pueblo de Mercadal una central de alumbrado eléctrico y fuerza motriz para dicho pueblo y los de San Cristóbal, Ferrerías y Fornells.

Nuevo vapor

La compañía *Isla Marítima* a la que se le tenían ofrecidos en venta unos 30 vapores rápidos, acaba de adquirir en Marsella uno de 17 millas y media de andar constante. Como se sabe, se hallaban en aquella ciudad francesa el Director naviero don Sebastián Simó y el primer maquinista Sr. Thomás, para efectuar las gestiones necesarias a fin de adquirir uno de los buques ofrecidos.
Hemos hablado con el secretario de la «Isla» Sr. Sampol, y varios vocales, manifestándonos que la noticia telegráfica comunicando la adquisición era muy poco detallada. Green que el vapor adquirido es uno llamado *Corte*, no pudiendo precisar el desplazamiento por no estar consignado en el telegrama recibido.

Orden de la Plaza

Hoy se ha publicado la siguiente: Por haber descendido bastante la temperatura desde el próximo jueves 13 del actual, las fuerzas de los cuerpos dependientes de este Gobierno militar cesarán de usar el uniforme de verano y vestirán el de paño pudiendo usar el pantalón de faena y polainas para maniobras, ejercicios de tiro al blanco.
Esperando hoy el plazo de dos años que determinó la Real orden de 10 de octubre de 1908 para poder usar el uniforme antiguo, se hace presente en la Orden de la Plaza de este día a fin de que los señores Jefes y oficiales se abstengan de llevarlo en lo sucesivo.

Tribunal Industrial

Mañana, a las diez, se constituirá el Tribunal Industrial para juzgar en un expediente del trabajo, promovido por Juana Oliver Felu, viuda del buzo que pereció en esta bahía, contra el patrono D. Sebastián Llompart.

Ha correspondido conocer en este expediente al Juez del distrito de la Lonja y escribanía de don Antonio Tomás.

Notas del Carnet

Se ha concedido la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo al comandante D. Alejandro Billón Sanjuan y la Cruz de la misma Orden a los capitanes D. Ricardo Cabrinety Navarro y D. Francisco Antem Marcó.

Nuestro amigo D. Guillermo Malberty Rosselló, representante en Palma de la casa de abonos químicos Otto Medem de Valencia, nos ruega hagamos constar que no ha embarcado ni piensa embarcar para América y que el sueldo publicado por la prensa, debe referirse seguramente a otro caballero de igual nombre y apellido.
Con gusto hacemos dicha aclaración.

Personales

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de Francia en Palma M. Charles Birli, cesando el señor Galantini que durante varios meses y con gran acierto ha desempeñado interinamente dicho cargo.

Por R. O. del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado para el cargo de intérprete jurado en esta ciudad el señor don Enrique Sánchez García, quien ha instalado su oficina de traducciones en la calle de la Marina núm. 18, 3.º.
Reciba nuestra felicitación.

Ha fallecido víctima de fiebres tifoides doña Magdalena Beltrán Cánaves, persona que gozaba de generales simpatías.
Reciba su esposo don Lorenzo Rubert y demás familia nuestro expresivo pésame.

Procedente de Ibiza ha llegado doña Isabel Puget de Pineda.
En el vapor «Menorquina» han llegado a Alcudia procedentes de Mahón, don Antonio Valdía, don Antonio Burell, don Antonio Serra, don José Mestres, don Francisco López, don Emilio Florit, don Juan Serra, doña Juana Comas y don José Aguiló.
Procedentes de Ciudadela llegaron en el mismo vapor don José Aguilera, don Marcos Torrent, doña Luisa Bonnardel, don Gabriel Torres y don Bartolomé Perelló.
Procedente de Barcelona ha llegado don Jaime M. Granada.
Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Balear», don Eduardo Estapé, don Genaro García, don Agustín Roca, don Pedro Calafell y señora, don Pedro Gual, don José Juaneada, don Bernardo Pomar é hijo, don Carlos Domenech, don Natalio Santamaría, don José Felu, don Marcos Gil, don Eugenio Molina y señora, doña María Darder, don Juan Palmer y otros pasajeros.
Esta tarde a las seis y media han salido para Barcelona el vapor «Miramar», don Cayetano Ferrer y señora, don Francisco Tur, don Juan Oliver y señora, don Antonio Salom, don Alejo Llull, doña Magdalena Llompart y otros pasajeros.

Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aleman. Asistieron los señores Ferrer de San Jordi, Rover, Planas, Mas, Carbonell, Roca Hernández, Calafell, Pérez, Ballester, Roca (D. B.), Cortés, Font, Forteza, Dezcallar, Qujada, Obrador, Villalonga, Llabrés, Mancebo, Salas, Canet, Horrach, Ferrer (D. Pedro) y Oliver.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a los medios que se han de emplear para la limpieza en la plaza de Abastos, proponiendo que se coloquen los tinglados según modelos empleados en los trastes números 9 y 10.

Se dió cuenta de una Real orden accediendo a los deseos del Ayuntamiento relativos a la aplicación de la Ley de Ensanche.

Se dió cuenta de un oficio del Obispo proponiendo al canónigo D. Mateo Roger para desempeñar el cargo de visitador de la Sapiencia, siendo aprobado.

Se aprobó el permiso a los Sres. Estrada y compañía para colocar un motor en la calle de la Marina.

Se dió de alta en el padrón de vecinos D. Adolfo León de Cortés y familia.
Se concedieron varios permisos de obras.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.
Se aprobó una cuenta de bagajes.
La Comisión de Hacienda emite dictamen en el sentido que existe crédito para realizar trabajos sobre el abastecimiento de aguas y para el pago de obras en el pozo de la rinconada de Santa Margarita.

Se dió cuenta de una prórroga para una alcantarilla en la calle de la Merced, por falta de crédito.
Se aprobaron varios permisos de obras en el Ensanche.

Se da lectura de una solicitud de unos vecinos del Terreno solicitando permiso para sacrificar cerdos en dicho caserío.
El señor Roca (D. B.) apoya la solicitud.

El señor Ferrer dice, que la Comisión de Gobierno y Policía en la sesión del viernes denegó una solicitud parecida, acordándose que la matanza de dichas reses se hiciera en el Matadero.

El señor Obrador encarga que se hagan cumplir las Ordenanzas municipales con respecto a la matanza de cerdos; y por esto es que se ha denegado por la Comisión la matanza en el Terreno.

El señor Alcalde recuerda que se construyó el Matadero para centralizar la matanza; por esto pide que de una vez el Ayuntamiento tome resolución sobre tan importante servicio, a fin de normalizar la matanza, ya sea en el Matadero, ya en los suburbios. Dice que en épocas anteriores el Ayuntamiento tomó el acuerdo de autorizar la matanza de cerdos en las casas de campo, incluidas en los suburbios, teniendo en cuenta que es una costumbre establecida. Insiste en pedir que la Comisión tome resolución definitiva sobre el particular y sobre la matanza de reses en general. Al mismo tiempo se podría dictaminar sobre el transporte de las reses sacrificadas.

El señor Obrador entiende que la Comisión no tiene para que dictaminar, puesto que incumbe al Sr. Alcalde hacer cumplir las disposiciones vigentes. A la Comisión solo incumbe resolver sobre el transporte de ganado.

El señor Alcalde hace observar que a la Comisión de Gobierno y Policía compete rectificar o ratificar el acuerdo tomado el año anterior relativo a la matanza del ganado de cerda.

Insiste el Sr. Obrador manifestando que la Comisión ya ha denegado una solicitud de matanza de cerdos en los suburbios y que el criterio que se adoptó fué el denegar esta clase de peticiones.

Una acera.—La comida de los presos
Los señores Dezcallar, Forteza, Carbonell y otros proponen que se construya una acera desde la puerta de Jesús al Cementerio.

Se toma en cuenta la proposición acordándose que pase a informe de la Comisión de Hacienda para que diga si hay fondos para construirla.

Se produjo un dictamen de la Comisión de Fomento y beneficencia presentando el proyecto de subasta para el servicio de pan y rancho en los detenidos en la Cárcel.

El señor Roca Hernández se queja del poco precio en que se fija el precio de las raciones de pan y rancho. Dice que los 56 céntimos de peseta que se fijan para las raciones diarias de cada preso, es cantidad exigua, y teniendo en cuenta que el contratista debe ganar sobre esos 56 céntimos. Dice que las raciones no pueden servir para alimentar seres humanos. Pide que se aumente la cantidad de manutención de los presos, y por tanto, el contratista tendría que aumentar los artículos que se suministran: fija la cantidad de aumento en 0'25 pta. Si no se quiere hacer este aumento el Ayuntamiento podría tomar el acuerdo de entregar los 70 céntimos que fija el Ayuntamiento como tipo de subasta a los presos, se entregue a éstos, para que ellos mismos se condimenten la alimentación.

El señor Ferrer de San Jordi dice que la Comisión señaló el tipo de subasta, que es igual al de los otros penales. Que como individuo de la Comisión manifiesta que el pan y rancho que se les sirve es relativamente bueno. Añade que está prohibido el que los presos se condimenten la comida en la cárcel. Está conforme en que se aumente alguna cosa para el servicio de pan y rancho.

El señor Dezcallar también se muestra conforme en que se aumente alguna cantidad para que el rancho sea mejor, como Presidente de la República portuguesa, el ramo de régimen.

El señor Roca Hernández no le extraña que los presos no se hayan quejado de que el rancho esté mal condimentado, puesto que aquellos temen ser castigados por la denuncia. Afirma que hay penales en los que se dan 0'75, una peseta y 1'50 para la manutención de los presos.

El señor Planas dice que los presos

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.
Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario.
A las seis y media exposición y primera parte del Rosario, a las diez misa cantada y a continuación se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa.
Por la tarde a las seis rezada la tercera parte del Rosario, se celebrará un triduo en honor de la Virgen del Rosario con sermón por el Pbro. don José Auba y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Matrimonio
Al sargento de Ingenieros de la Comandancia de Menorca D. Juan González Medra, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Clara Lozano Quevedo.
Zonas polémicas
Al vecino de Lluchmayor D. Matías Salvá Puigcerver, se le ha concedido autorización para construir una casa en un solar de su propiedad situado en el caserío «Republicano» y lindante con la carretera militar del fuerte «Enderroca».

NOTAS DEL MAR

Entradas
A las seis ha llegado el vapor «Balear», procedente de Barcelona.
Salidas
El vapor «Miramar», a las seis y media ha salido para Barcelona.
El «Cataluña», para Cetta, con escalas.
Despachados
El crucero de guerra alemán «Hertha», ha sido despachado para el golfo de San Juan Cannes.
Y el vapor «Lulio», para Ibiza.

Venta á peso de carne de gallina y pollo

Probado continuamente la compra á peso y os convenceréis de la conveniencia.
Todos los días se detallará en el kiosco del tinglado de hierro de la Plaza Mayor a precios limitados. Hé aquí los precios actuales:
Gallina á 3'75 pesetas kilog.—Id. pollo, á 4'50 id.—Id. menudas, á 3 id.—Polla, á 3 id.—Id. pechuga, á 3'75 id.—Conejo, á 2'12 id.—Huevos, 1'55 docena.
Pianos Chassaigno
Antigua Casa BANQUÉ, COLON—34

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY
Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aleman. Asistieron los señores Ferrer de San Jordi, Rover, Planas, Mas, Carbonell, Roca Hernández, Calafell, Pérez, Ballester, Roca (D. B.), Cortés, Font, Forteza, Dezcallar, Qujada, Obrador, Villalonga, Llabrés, Mancebo, Salas, Canet, Horrach, Ferrer (D. Pedro) y Oliver.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a los medios que se han de emplear para la limpieza en la plaza de Abastos, proponiendo que se coloquen los tinglados según modelos empleados en los trastes números 9 y 10.

Se dió cuenta de una Real orden accediendo a los deseos del Ayuntamiento relativos a la aplicación de la Ley de Ensanche.

Se dió cuenta de un oficio del Obispo proponiendo al canónigo D. Mateo Roger para desempeñar el cargo de visitador de la Sapiencia, siendo aprobado.

Se aprobó el permiso a los Sres. Estrada y compañía para colocar un motor en la calle de la Marina.

Se dió de alta en el padrón de vecinos D. Adolfo León de Cortés y familia.
Se concedieron varios permisos de obras.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.
Se aprobó una cuenta de bagajes.
La Comisión de Hacienda emite dictamen en el sentido que existe crédito para realizar trabajos sobre el abastecimiento de aguas y para el pago de obras en el pozo de la rinconada de Santa Margarita.

Se dió cuenta de una prórroga para una alcantarilla en la calle de la Merced, por falta de crédito.
Se aprobaron varios permisos de obras en el Ensanche.

Se da lectura de una solicitud de unos vecinos del Terreno solicitando permiso para sacrificar cerdos en dicho caserío.
El señor Roca (D. B.) apoya la solicitud.

El señor Ferrer dice, que la Comisión de Gobierno y Policía en la sesión del viernes denegó una solicitud parecida, acordándose que la matanza de dichas reses se hiciera en el Matadero.

El señor Obrador encarga que se hagan cumplir las Ordenanzas municipales con respecto a la matanza de cerdos; y por esto es que se ha denegado por la Comisión la matanza en el Terreno.

El señor Alcalde recuerda que se construyó el Matadero para centralizar la matanza; por esto pide que de una vez el Ayuntamiento tome resolución sobre tan importante servicio, a fin de normalizar la matanza, ya sea en el Matadero, ya en los suburbios. Dice que en épocas anteriores el Ayuntamiento tomó el acuerdo de autorizar la matanza de cerdos en las casas de campo, incluidas en los suburbios, teniendo en cuenta que es una costumbre establecida. Insiste en pedir que la Comisión tome resolución definitiva sobre el particular y sobre la matanza de reses en general. Al mismo tiempo se podría dictaminar sobre el transporte de las reses sacrificadas.

El señor Obrador entiende que la Comisión no tiene para que dictaminar, puesto que incumbe al Sr. Alcalde hacer cumplir las disposiciones vigentes. A la Comisión solo incumbe resolver sobre el transporte de ganado.

El señor Alcalde hace observar que a la Comisión de Gobierno y Policía compete rectificar o ratificar el acuerdo tomado el año anterior relativo a la matanza del ganado de cerda.

Insiste el Sr. Obrador manifestando que la Comisión ya ha denegado una solicitud de matanza de cerdos en los suburbios y que el criterio que se adoptó fué el denegar esta clase de peticiones.

Una acera.—La comida de los presos
Los señores Dezcallar, Forteza, Carbonell y otros proponen que se construya una acera desde la puerta de Jesús al Cementerio.

Se toma en cuenta la proposición acordándose que pase a informe de la Comisión de Hacienda para que diga si hay fondos para construirla.

Se produjo un dictamen de la Comisión de Fomento y beneficencia presentando el proyecto de subasta para el servicio de pan y rancho en los detenidos en la Cárcel.

El señor Roca Hernández se queja del poco precio en que se fija el precio de las raciones de pan y rancho. Dice que los 56 céntimos de peseta que se fijan para las raciones diarias de cada preso, es cantidad exigua, y teniendo en cuenta que el contratista debe ganar sobre esos 56 céntimos. Dice que las raciones no pueden servir para alimentar seres humanos. Pide que se aumente la cantidad de manutención de los presos, y por tanto, el contratista tendría que aumentar los artículos que se suministran: fija la cantidad de aumento en 0'25 pta. Si no se quiere hacer este aumento el Ayuntamiento podría tomar el acuerdo de entregar los 70 céntimos que fija el Ayuntamiento como tipo de subasta a los presos, se entregue a éstos, para que ellos mismos se condimenten la alimentación.

El señor Ferrer de San Jordi dice que la Comisión señaló el tipo de subasta, que es igual al de los otros penales. Que como individuo de la Comisión manifiesta que el pan y rancho que se les sirve es relativamente bueno. Añade que está prohibido el que los presos se condimenten la comida en la cárcel. Está conforme en que se aumente alguna cosa para el servicio de pan y rancho.

El señor Dezcallar también se muestra conforme en que se aumente alguna cantidad para que el rancho sea mejor, como Presidente de la República portuguesa, el ramo de régimen.

El señor Roca Hernández no le extraña que los presos no se hayan quejado de que el rancho esté mal condimentado, puesto que aquellos temen ser castigados por la denuncia. Afirma que hay penales en los que se dan 0'75, una peseta y 1'50 para la manutención de los presos.

El señor Planas dice que los presos

Congreso de calzado en Valencia

El sábado llegaron a Palma procedentes de Barcelona don Bartolomé Bestard y don Alfonso Bueno, representantes delegados de los fabricantes de curridos y calzados de Mallorca, que como saben nuestros lectores, concurririeron al Congreso que se celebró en el pabellón de actos públicos de la Exposición de Valencia.

Con objeto de conocer las impresiones de dichos delegados, visitamos a nuestro querido amigo don Alfonso Bueno, el cual nos manifestó que la labor del Congreso, indudablemente ha de resultar beneficiosa para la industria de calzado y similares de Mallorca, pues los temas propuestos no sólo por los representantes de esta isla sino por los de todas las demás provincias van encaminados a una transformación completa de la citada industria, en beneficio de los fabricantes y obreros.

Las rebajas en las tarifas de la fabricación, en la contribución industrial y de comercio, establecimiento de nuevos servicios y otras muchas mejoras han de contribuir necesariamente a la elevación de la industria hasta llegar a obtener la importancia que antes tenía.

En el Congreso, añadió el Sr. Bueno, se han tratado cuestiones importantísimas, ya ha chocho ver la unanimidad de pareceres de todos los congresistas, lo que demuestra que idénticas necesidades sienten todas las provincias en lo tocante a esta industria.

Los representantes de Barcelona han prestado al Congreso un servicio grandioso aportando datos, cifras, acuerdos y otra multitud de detalles a todos los temas que se debatían, cual explica la perfecta organización que existe en el gremio y lo mucho que estudian y se preocupan de nuestra industria.

Sorprendió gratamente a todos los congresistas la presencia del ingeniero señor San Martín, que ocupa un elevado cargo en el Ministerio de Hacienda que, sin darse a conocer, asistió a todas las sesiones tomando minuciosas notas de cuanto se trató en ellas. En la última sesión supuso que el señor San Martín concurrió al Congreso enviado por el Ministerio correspondiente.

Nuestras conclusiones, que son la aspiración fiel de los industriales de Mallorca, tenemos la satisfacción de comunicar que han sido todas ellas aceptadas. Al Congreso han asistido representaciones de la mayoría de las provincias de España.

No hay porqué enumerar la multitud de atenciones y agasajos que nos ha

tenido en Valencia. El Comité ejecutivo del Congreso ha derrochado su actividad. Nuestro agradecimiento hacia nuestros compañeros será imborrable.

A propuesta mía, dijimos el Sr. Bueno, se acordó en la sesión de clausura celebrada el viernes, que anualmente celebre un Congreso y que el futuro lugar en esta ciudad durante las fiestas de la «Semana Deportiva».

En la penúltima sesión, el presidente de la misma señor Ballester, contestó a los discursos de despedida de los representantes de esta isla, tuvo frases muy gráficas para los industriales y agasajó muy muchísimo la representación a éstos habían mandado al Congreso.

Las conclusiones aprobadas probablemente uno de estos días que daremos en seguida a la publicidad.

Los señores Bestard y Bueno trajeron el sábado el siguiente telegrama se acordó enviar en el banquete de clausura el que damos cuenta en esta publicación.

Dice así:
«Palma.—Congresistas fraternales que lamentan ausencia representativa Palma envían un fraternal abrazo deseando sea próximo año celebremos este segundo Congreso.—Bartolomé Bestard».

A éste, han contestado dichos señores en los siguientes términos:
«Blas Ballester, Presidente Congreso, Valencia.—Agradecemos las frases ausencias que nos guarda recordamos abrazo. Muy honrados celebramos este segundo Congreso.—Bartolomé Bestard».

Ayer falleció a la avanzada edad de años la señora Viuda de don Mateo Puig Fullana, doña Cándida Salas, madre de nuestros amigos don Miguel, don Guillermo, don Antonio y doña Francisca Puig Salvá.

Buena prueba fueron, la asistencia al muestre de la conducción del cadáver al cementerio y hoy al funeral que se celebró en sufragio de alma, porque se puede decir que la recepción asistió todo lo más grande la población.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia de la difunta y a Dios que acoja en el lugar de la gloria el alma de tan bondadosa señora.—8 octubre 1910.

Gacetas

Nuestro suplemento.—En esta mañana hemos publicado el acostumbrado suplemento en el que insertamos como número de telegramas dados con las últimas noticias de Portugal, también insertamos en el mismo un extracto del discurso pronunciado el señor Canalejas en el Congreso y noticias interesantes.

Géneros.—La viuda de J. I. nos participa que ha recibido en el establecimiento de pañería y sastretería de género para la presente temporada.

Sesión.—Mañana, a las once, habrá la Comisión Provincial.

Traslado.—Ha sido trasladado vapor «Mallorca» el 2.º maquinista «Beliver», don Mateo Garau García.

Ingreso.—Ha sido concedido el primer período de reenganche a los soldados del Regimiento Infantería de la don Jaime Pons Amegual y don Felu Salvá García.

Detenidos.—Por la policía han encerrados en Capuchinos dos de los de últimos antecedentes por burlarse en la vía pública.
Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Gobernador.

Presupuestos.—Los maestros públicos deben presentar durante el presente mes por duplicado a las Juntas de los presupuestos para inversión de material escolar de 1911 acompañados de correspondientes inventarios.

Excurión.—Ayer a bordo del «Mentora» se efectuó una desde Ibiza a Cueva d' en Marsá.

Sembra.—En Felanig algunos propietarios, aunque pocos, han empezado la siembra de legumbres, ocupándose en preparar las tierras para ponerlas en estado de ser sembradas con que nuevas y más abundantes lluvias vienen la sazón conveniente.

Cosecha de algarrobas.—En este año escasezima en la comarca de Lanig, conceptuándose como una de las peores que se han recolectado desde muchos años a esta parte. En cambio en el año próximo presentan los algarrobales abundancia exuberante de fruto, previendo los innumerables campesinos a que se halla expuesto, consigamos llegar a su total y perfecto desarrollo, compensaría seguramente el escaso rendimiento de que se quejan ahora los propietarios felanigueses.

Los precios que dicho fruto oscilan entre el 5'50 y 6' pesetas quintal.

Dentadura siempre sana, siempre pia, siempre perlumada con el dentífico *Licor del Polo*. Hechos con los dos generaciones de más 50 años nos confirmamos esta verdad: no pueden atestiguar dentíficos que acaban de nacer. Con un frasco que 6 reales hay para dos meses de dentadura.

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS

Oleografías-Grabados-Estampas

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa

PRECIOS DE FABRICA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Sastrería Camisería

Surtidos en géneros de Otoño é Invierno

para Señora y Caballero

OBJETOS PARA VIAJE

Obra nueva

MI MANDO EN CUBA

por el Capitán general D. Valeriano Weyler

TOMO segundo-10 PESETAS

De venta en la Librería de JOSE TONS, Plaza de Cort 14 y 16.

LOS ESTRENOS

«L'amour en Espagne»

«Con razón dice Gómez Carrillo que los autores franceses y el público de París están acostumbrados a un España de teatro, convencional, de flamenquismo y pasiones violentas, de bailes andaluces y navajas, y que costará mucho tiempo y trabajo desvanecer la leyenda.

estrenada en el teatro Español. Había despertado regular expectación ese estreno, puesto ayer en escena y cuidadosamente atendido por la compañía que dirige Federico Federico Bassó. Un público numeroso llenaba el local, y advertiéndose la curiosidad por conocer al nuevo «detective» y sus proezas sobre las tablas, proezas que se esperaba rebasaran los límites de la habilidad humana, ya que Sherlock Holmes—primera edición—rayó cerca de ellos.

Realmente, Nick Carter no quedó a la altura de las circunstancias, aunque se nos reveló como personaje de bastante ingenio y habituado a los resortes detectivescos. Trabajó hábilmente y practicó las correspondientes indagatorias como consumado profesional, hasta conseguir el descubrimiento y castigo de los autores del complicado robo de unos brillantes, que es el episodio sobre el cual ha construido el señor Contreras toda la trama de su obra.

Por Telegrafo

Ecos varios

El Muaza en Tánger

Madrid 9 (2'30 m.)

Un telegrama oficial de Tánger da cuenta de que ha llegado a dicha ciudad El Muaza.

Balance del Banco

Madrid 9 (2'15 m.)

En el Balance del Banco de España el oro ha aumentado en 123.620 pesetas y los billetes en 9.714.466 pesetas. La plata ha disminuido en 20.702.450 pesetas.

El criminal Juan Herrero

En el tren expreso de Andalucía ha llegado Juan Herrero. Le reconocieron como tal todos los policías de Madrid. El Juzgado seguidamente se constituyó. El criminal, ante el señor Juez, confesó haber dado muerte a Filomena Meliá.

Inauguración

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino y el director general de Obras públicas han marchado a Alicante con el objeto de inaugurar el nuevo canal de la huerta.

Una granja

El ministro de Fomento señor Calbetón ha inaugurado en Zaragoza, con gran solemnidad, la Granja Agrícola.

Se dió un espléndido lunch. La banda militar amenizó el acto. El señor Calbetón recorrió todas las instalaciones y admiró los ejemplares de ganado, que son notables.

Coronas.—Para que lo repartan los prelados.

Bilbao.—El señor Gobernador ha autorizado que los obreros lleven mañana coronas a la sepultura de sus compañeros que perecieron en la mina Montefuente, advirtiéndoles que dicho acto no tenía que tener carácter de manifestación.

La Junta católica ha impreso la relación de los actos celebrados el día 2 de octubre para que los repartan los prelados, la prensa y los diputados y senadores.

El guarda jurado del distrito de Guanes se cayó de una altura de siete metros. Se encuentra en estado grave.

Aniversario

Los comités radicales de Bilbao han acordado conmemorar el aniversario de la muerte de Ferrer.

Desde Vigo dicen que los exportadores de pescado han recibido telegramas de Braga diciéndoles que no envíen a Portugal pescado hasta que se les avise.

La corrida de hoy

Madrid 10 (2'15 m.)

La corrida de hoy se ha verificado con un lleno completo. Machaquito estuvo superior siendo ovacionadísimo.

Pastor estuvo superior y Gallito colosal toreando bien y matando.

Que no se admitan los jesuitas

Roma.—Los periódicos de esta, intiman al Gobierno para que cierre la frontera a los jesuitas portugueses. En

De esta, los tres primeros actos distraen y consiguen mantener el interés del público, que aplaudió algunos pasajes y recursos escénicos bien preparados. El cuarto acto resulta pesado y poco vistoso y hace decaer notablemente el interés del espectador. Por eso, al final se dividieron las opiniones, escuchándose aplausos y protestas, en pintoresca simultaneidad.

Bassó y las Heras hicieron generosos esfuerzos en sus respectivos papeles. Los demás actores, intérpretes de papeles episódicos, cumplieron discretamente. La obra fué presentada con regular esmero.

En resumen, El detective Nik Carter no es un prodigio; pero sí resulta bastante mejorcito y avispado que aquel mister Arrow, de procelosa memoria.

«El alma del querer»

Anteanoche estrenóse en el teatro Cómico la zarzuela «En un acto y tres cuadros «El alma del querer», letra de Pérez Fernández y música del maestro Vives.

El resultado de la obra no ha respondido a la fama que de antemano se le atribuía. En Madrid pudo tener éxito, pero aquí no lo ha tenido. De esto, sin embargo, no se deduce que la zarzuela sea un esperpento literario, ni mucho menos. Lo que hay es que nuestro público, en materia de sutilezas no admite más que las ya consagradas por la genialidad de sus autores. Que los hermanos Quintero nos vengan con una zarzuelilla sin argumentación y sin notas de efecto, sin bailes y casi sin coro, no nos producirá el menor desagrado porque sabremos, antes de ver la obra, que se trata de una monería, de un manejo de flores andaluzas-lanzadas al aire y esparcidas luego, con absoluta sencillez, sin efectismos, al compás de una música juguetona y divinamente regional. Pero esto está sólo permitido a plumas como las de los Quinteros. El señor Pérez Fernández escribe bastante bien, pero no lo bastante para atreverse con una obra sin argumento.

Sin embargo; digamos toda la verdad, la zarzuela distrae y gracias al maestro Vives se pasa un buen rato y se disimulan ciertos defectillos, sobre los que no hay derecho a enseñarse. Los actores, singularmente la señora Gómez contribuyeron a salvar la obra. El público aplaudió.

individuo apodado «Ferre» se oyeron sus lamentos. Se efectuaron trabajos de salvamento con grandísima dificultad. Después de varias horas se pudo sacar al mencionado individuo. Continuaba con vida pero en un estado que daba lástima.

Poco después de haberlo sacado falleció a efecto del hambre y la sed sufridos. Comentarios a un discurso.—Moret.—Manifestaciones.

En los círculos políticos han seguido los comentarios acerca del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Canalejas.

Quizás mañana el Sr. Moret cumplimentará a la familia real.

El Sr. Merino ha dicho que se ha llevado a cabo una manifestación, por varios grupos, en Barcelona, los cuales de positaron coronas sobre la tumba del carbonero Clemente García.

Calbetón en Zaragoza.—Herido en una pierna.

Madrid 10 (2'15 m.)

Zaragoza.—El ministro de Fomento Sr. Calbetón ha recibido numerosas comisiones de los pueblos cercanos.

Inauguró el Congreso Agrícola y se le impuso la medalla de oro, como congresista.

El ministro pronunció un entusiasta discurso.

Luego se le obsequió con un banquete, dirigiéndose después a la estación.

Al llegar a ésta el ministro se sintió herido en la pierna derecha con un chinchete de papeles que llevaba en la mano. La herida es de dos centímetros de profundidad.

Se le curó enseguida. El Sr. Calbetón sonrió, quitándole importancia.

A las cuatro de la tarde marchó a Madrid.

Le acompañaron el Gobernador señor Weyler y los representantes en Cortes.

LO DE PORTUGAL

La expulsión de los religiosos.—Las iglesias van cerrándose

Madrid 10 (2'30 m.)

Lisboa.—Hoy ha comenzado en ésta la expulsión por mar y tierra de los religiosos de ambos sexos.

Incluso han sido expulsados el patriarca de Lisboa, cardenal Neto y el obispo Dejá.

Este ha pasado la frontera. En esta capital hay poquitas iglesias abiertas.

Declaraciones del Presidente y del ministro de Negocios Extranjeros

Paris.—A «L'Echo» le telegrafian desde Lisboa diciendo que el presidente del Gobierno portugués ha declarado que los muertos durante la revolución no pasan de sesenta.

Asegura que el Gobierno no piensa por ahora con la separación de la Iglesia y el Estado.

Dice que el Nuncio puede permanecer en Lisboa.

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal ha declarado al corresponsal de «Le Journal» los propósitos de mantener la independencia nacional por todos los medios posibles; pero guardando siempre el respeto debido a las demás naciones.

Portugal, ha dicho, seguirá con la igual y grandísima amistad con su vecina y hermana España y sostendrá la cordialidad de relaciones con Inglaterra.

La familia real irá a Italia.—A Portugal un jefe de policía

Madrid 10 (0'30 m.)

Gibraltar.—Hoy se espera la llegada de un buque italiano el cual llevará a Italia a la reina Pia y el infante Don Alfonso.

Ha marchado a Portugal el jefe de la policía particular del Rey D. Manuel.

Manifestación naval de Inglaterra

Cádiz.—Desde Gibraltar nos comunican una importante y trascendente noticia.

Se asegura que Inglaterra hará una manifestación naval ante Lisboa.

Con este motivo se halla en Gibraltar la escuadra completa del Atlántico y se esperan otros buques.

El representante de Portugal en España

Madrid 10 (2'30 m.)

En el tren rápido de Lisboa ha llegado el nuevo ministro de Portugal en España.

Ha sido muy visitado por parte de todo el mundo, especialmente de los republicanos.

Se muestra muy reservado.

Hubo confusión.—El Rey no ha salido

El ministro de la Gobernación señor Merino ha dicho acerca del supuesto regreso del Rey Manuel a Lisboa que es una confusión que obedece a haber marchado de Gibraltar el jefe de la policía portuguesa.

Explorando los ánimos

Madrid 10 (11 m.)

Supónese que los Reyes de Portugal antes de poner en práctica sus propósitos de habitar Villamanrique explorarán los ánimos del Gobierno español.

Resublicanos españoles a Lisboa

En la reunión que hoy ha celebrado la comisión ejecutiva de la Unión Republicana se ha acordado verificar una expedición de republicanos a Lisboa.

Se acordó también celebrar una manifestación grandiosa, procurando que sea en toda España.

Los Reyes en Sevilla?

Sevilla.—Corre el rumor de que los re-

yes de Portugal se encuentran en esta capital y se hospedan en el Hotel Cristina.

Se dice también que la servidumbre de los Reyes ha salido para Villamanrique.

Nombamientos

Vigo.—Noticias de Portugal dicen que ha sido nombrado Subsecretario de Estado el periodista Joao Chagas.

Adhesión

Se han adherido a la república tres generales, un coronel y otros prestigiosos militares.

La Reina Pia

Roma.—La madre de la Reina Amelia vendrá a Italia para habitar en el castillo de Moncalieri ó en el palacio de los condes Caserta.

En la India portuguesa

Se ha proclamado la república en la India portuguesa.

Consejos del Rey Victor Manuel

Madrid 10 (11 m.)

Roma.—Don Manuel II de Portugal ha informado extensamente al rey de Italia Victor Manuel. Parece que este le contestó que desechase la idea de volver a Portugal cual se le aconseja, pues solo provocaría la guerra civil dada la desmoralización en que sumió a los monárquicos portugueses la precipitada huida del Rey.

Las órdenes religiosas

Madrid 10 (11 m.)

Vigo.—Dicen de Portugal que son detenidos todas las religiosas.

Para hacer salir a los frailes que se refugiaron en los subterráneos de los conventos, quemase en el interior de aquellos montones de azufre.

Cuando en Oporto se notificó al Prelado la expulsión de los religiosos, muchos de ellos abandonaron la ciudad.

Iluminaciones

La Coruña.—Los republicanos de esta capital iluminaron el edificio que ocupa su «Casino» el cual se vió muy concurrido.

El comité telegrafió al Gobierno portugués felicitándole del cambio de régimen.

No existen divergencias.—El gobierno inglés

Madrid 10 (11 m.)

Londres.—La prensa publica una nota oficial del Gobierno inglés en la que declara que no existen divergencias entre las demás potencias sobre los asuntos de Portugal. Tampoco no existe ningún motivo para dudar que obran de acuerdo para el reconocimiento del nuevo régimen.

Negociaciones especiales?

Londres.—Circula el rumor de que el ministro de Inglaterra cantaría negociaciones especiales.

Dicho rumor carece en absoluto de fundamento.

Futuros movimientos de la familia Real

Londres.—No se sabe nada de futuros movimientos de la familia Real.

Se supone que si el Rey D. Manuel de maneja algún tiempo en Gibraltar podrá hacer dicha plaza un centro de acción política.

Ultimas noticias

Cartas de los cardenales Aguirre y Merry del Val

Madrid 10 (3'30 t.)

Bilbao.—El presidente de la Junta Católica ha recibido una carta del cardenal Aguirre, Primado de España que dice: Dos cosas resultan claras del extenso telegrama que me dirigió usted; que las manifestaciones católicas han sobrepasado a lo que espeábamos y que esta Junta, que tan meritoria labor ha hecho organizándolas se siente con fuerzas para continuar la defensa de nuestros santos ideales.

Por ambas cosas es acreedora de las más entusiastas felicitaciones que yo se las envío muy sinceras.

Añade: Difícil es predecir si nuestros esfuerzos caerán en el vacío pero nadie podrá privarnos del mérito de haber luchado y defendido la religión que profesamos de la cual esperamos la salvación de España.

La misma Junta católica ha recibido un largo despacho del cardenal Merry del Val, la felicita en nombre del Papa y agradece los actos de leal homenaje y amor al Vaticano.

La felicitación también por el éxito grandioso que ha alcanzado en las reuniones católicas.

Termina bendiciendo a la Junta bilbaína.

Sin noticia.—El proyecto sobre la reforma del juramento.—El Sr. Maura intervendrá en el debate.

Madrid 10 (3'35 t.)

El Sr. Canalejas ha dicho que no ha recibido ningún telegrama del ministro de la Gobernación de Portugal, puesto que de haberlo recibido hubiéralo contestado.

Esta tarde comienza en el Senado la discusión sobre el proyecto de reforma del juramento.

En la sesión del Congreso esta tarde tomarán parte los Sres. Iglesias (Dalmacio) y Felguera.

Creo el Sr. Canalejas que el Sr. Maura intervendrá en el debate político pero cuando esté muy adelantado.

Las negociaciones con Marruecos

A las diez y media de esta mañana se ha reunido en el Consejo de Estado la Embajada marroquí con el objeto de proseguir la negociación pendiente.

Buques españoles en Lisboa

Han llegado a Lisboa los buques españoles «Pelayos» y «Princesa de Asturias», cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

Canalejas y Maura conferenciarán

Se dice que dentro unos días conferenciarán los señores Canalejas y Maura. Tratarán especialmente de la política exterior.

En libertad.—Emigrantes

Madrid 10 (2'15 t.)

Valencia.—A media noche fueron puestos en libertad los individuos detenidos durante los disturbios promovidos ante el Centro Radical.

El gobernador se limitó a multarles en 100 pesetas.

La Coruña.—Durante los ocho primeros días han zarpaado para Cuba y la Argentina varios buques conduciendo 3.444 emigrantes.

Canalejas despacha con el Rey

El señor Canalejas ha despachado con S. M. el Rey. Estuvo conferenciando por espacio de una hora en la regia cámara.

Después el presidente del Consejo visitó a los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El ministro de Fomento señor Calbetón nos ha dicho que las hojas clandestinas circuladas entre los estudiantes en contra del señor Burrell, carecen de importancia.

El rey Manuel se establecerá en Inglaterra.

Madrid 10, (3'35 t.)

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas ha dicho que tiene medio suficientes para saber que el Rey Manuel prefiere establecer su residencia en Inglaterra.

Expresidente herido

El excaupán de la benemérita español señor Robles ha asegurado a los periodistas que con él han hablado, que el presidente del anterior Consejo de Ministros de Portugal fué herido en una pierna por un ministro de la corona, en consecuencia de una viva discusión que mantuvieron después de terminadas las primeras revueltas.

El Gobierno está preocupado.—Los sucesos del Riff

Madrid 10 (3 t.)

El ministro de Fomento Sr. Calbetón ha dicho que sigue el Gobierno preocupadísimo por la situación en que se encuentra Barcelona, problema que cada vez se presenta más embrollado.

En el resto de España—ha dicho—hay algunas pequeñas chispas que las motivaron las manifestaciones respecto a los anuncios de los sucesos del Riff.

El Gobierno, respecto a este asunto nada sabe, ni nada hay sobre el particular.

Visitas a Maura.—Manifestaciones

Madrid 10 (2'30 t.)

Desde que llegó a Madrid el Sr. Maura ha recibido la visita de infinidad de amigos que acuden a felicitarle por haber salido ileso del atentado de que fué víctima en Barcelona.

El señor Maura se muestra muy reservado acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Ha manifestado solamente que hablará en las Cortes; pero que está decidido a no crear dificultades al Gobierno mientras que la política que éste desarrolle no comprometa los intereses nacionales.

Dijo que declinará toda responsabilidad si la política gubernamental no responde a las necesidades y conveniencias del país.

El señor Maura dijo que había suspendido los baños que tomaba en Fortuna, pues juzgó que su presencia era necesaria en Madrid.

BOLSA DE MADRID

Madrid 8 (4'20 t.)

Table with financial data: Interior centado 83'35, Interior de mes 83'52, Amortizable 5 por 100 101'05, Banco de España 443'00, Compañía de Tabacos 331'00, Francos 7'20, Libras 27'04, Exterior de Paris 92'50

Joven de 12 a 14 años

Se necesita para un establecimiento de esta. Informarán, Centro de Anuncios.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID. No remitir por correo folletos a quien le pida

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Knutz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastritis y estorcos gástricos. Como lo certifica militares de Europa. Depósito central: J. Urich y Compañía, Moncada, 1 Barcelona.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Contine Emerin», dan á las vías genitales el estado normal evitando el uso de las peligrosas mercuriales, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los mocos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, estorcos de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, su os blancos de las mujeres, bienerrarias (gota miliar), etc. Una caja de «Contine Emerin» con la debida instrucción, \$1.50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-félico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, acnéis glandulares, manchas de la piel, porridos escamulosos, polidactilia, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófula, linfoma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasia, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, \$1.50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la ciroosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afección hinchazón, onemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

- CONFIANZA
- HONRADEZ
- SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. — De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, número 21.



Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 20 de Octubre el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2º.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 4 pesetas. Clase especial superior á 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y matrimonios, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.
Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moles sales y plaspapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pinceles, y copiladores de cartón.
Tintas para es ribir, negra, violeta y azulina. Lapiceros, Faber, Libra, bolistas, americanos, Goussier, Faber, alabastro y pluma extra.
Tela impel para pianos, papeles dibujos, tinta china en barra y líquida, plumas Hambot, San edro, Biazny, Mollat, Corona, etc., etc.
Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pluma, al fresco y acquarela.
Objetos para regalar, carteros, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionario, álbum para tarjetas postales, corpesas, felicitaciones, etc., etc.
Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES EN OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
De venta en Palma:
Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón:
Sres. Valle y Pons, drogueros

Solución Benedicto GLICERO FOSFATIL CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfisemas, consumivos, dispepsia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades reumáticas, dardos reumáticos, escrófulismo, etc. etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenciuela, plaza de la Charters y en el Centro Farmacéutico.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores:

Próximas salidas de Barcelona:

SAVOIA, 30 octubre	LIGURIA, 9 Noviembre
LOMBARDIA, 1 Noviembre	EUROPA, 15 id.
PRINCIPE UMBERTO, 4 id.	BE VITTORIO, 18 id.
ITALIA 7 id.	ARGENTINA, 24 id.

Cocina á la Española

Retos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salem y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

Gotas Madras Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Heras, ligas, anginas, bronquitis, escrófula y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Frasco del frasco, 8 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenciuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenciuela y Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocain

El dolor de garganta y la tos calma á la primera pastilla. El MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de las pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la asociación de fresa y suavidad en que se encuentra la gárgala en su uso, consiguiendo en acción regulada y asociada la acción de algunos compuestos entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las anginas agudas y crónicas y en el asma ó astrosia, de forma seca, granulosa, fibrosa, ó de las inflamaciones de las vías respiratorias y subagudas ó crónicas de roncarse y congestión laríngea, en los casos en que los partecidos de los alcoholizados y raras veces en la congestión, etc. etc. produce en todas las partes del cuerpo (cabeza, garganta, etc.) y dejado á la garganta en su estado y traseura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra repentinamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pastillas 1'50.—En Palma: Doctor Valenciuela, depositario.

Lloyd Sabauda

El día 25 de Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia
El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Piemonte
El día 20 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor

Principe di Udine
Realizando el trayecto en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera y segunda clase.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesas
Cocina Española

Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

“Naumann,”

Las acreditadas máquinas para coser y bordar se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligera y fina en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta.
Bicicletas—Motocicletas.
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

CASA CASTELLA
SANTO DOMINGO, 34 Y 36
—Palma de Mallorca—
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO en máquinas parlantes, fonógrafos, discos, rodillos, agujas y todo lo concerniente al ramo.
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Precios sin competencia, por surtirse la Casa directamente las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos.
Letras de porcelana para rótulos y escapaportes en tamaños desde 3 á 60 cm. de diámetro.

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL, un radicalmente el MOQUILLO (bion) VIRUELA Y MAL DE CUELLO. Es la salvación de los poluelos. De venta en PALMA DE MALLORCA Tienda de comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41.
Representante general para España: M. Nola, Poniente, 13, Barcelona.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.
Dirigirse calle de los Olmos—145.

Tienda de Mercaderías

Por retirarse del negocio se traslada situada en punto céntrico, con buen tel. y en condiciones ventajosas. Inca Centro de Anuncios.

Fábrica de curtido

Situada en el Molinar de Levante, se vende como se alquila. Para informes, á adres de Boscana, Plaza de Cort 8—Palma.

Venta en el Molinar de Levante

de una finca llamada el ROTLET, con un huerto con 5 casas bijas en la cerca, otra casa con bodega, arrieteles y pajarero mismo huerto. Para informes calle de laires—93.

JOVEN

de veinte años se ofrece para depositario de un guardar-almacén. Informes, Centro de Anuncios.

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 23 BARCELONA

Instalaciones de Motores Korting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en ejecución.

Motores de gas ó aluminado de bencinas y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Korting.
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejos, Gato y Cabrestantes.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, FLETAMENTOS

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933
Esta casa se encarga de establecer precios ácidos sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.
DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIHOS

Depilatorio imperial del Dr. Padro

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

FLORIDA 25 Septiembre. INDIANA, 2 Octubre
MENDOZA, 15 Octubre. P. MAFALDA, 28 Octubre

Cocineros Españoles recientemente contratados
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dulce, blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y los polvos de **MENTHOLINA**

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Su uso emblandece los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries, evitando la carie y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA es usada en el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fíjase en la Rambla de Cataluña, 66, diversas farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.